



## Inició en la UNAM el proceso de entrega-recepción

• Presentan la documentación que facilita el relevo • Están dadas las condiciones para una transición ejemplar: el presidente del Patronato, Alejandro Carrillo Castro ⇨ 6

Ciudad Universitaria  
20 de noviembre de 2007  
Número 4,030  
ISSN 0188-5138

**UNAM**  
ideas en Libertad

# Gaceta

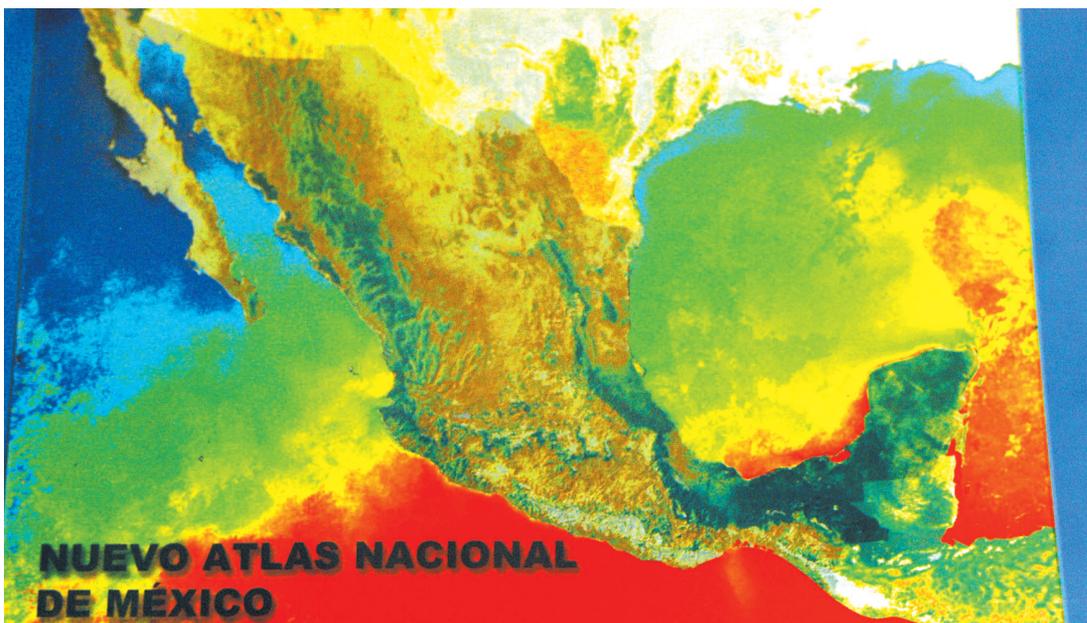
ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Obra interdisciplinaria de gran peso científico y académico

# Presenta Geografía atlas monumental de México

► En su elaboración participaron 153 académicos de 44 instituciones, entre ellas universidades mexicanas y del extranjero, así como organismos públicos y privados ► Refleja de manera amplia y sistemática el estado del territorio y el desarrollo del país ⇨ 8



El Nuevo Atlas Nacional de México es uno de los productos cartográficos más sofisticados por la amplitud de sus temas y la variedad de las fuentes utilizadas. Foto: Juan Antonio López.

### ACADEMIA

## Observan en Fisiología la actividad neuronal de la toma y cambio de decisiones

• Es la primera vez en el mundo • Encuentran científicos el sustrato neural del proceso ⇨ 7

### VOCES ACADÉMICAS

Carlos Daniel Soto  
El mundo de los objetos

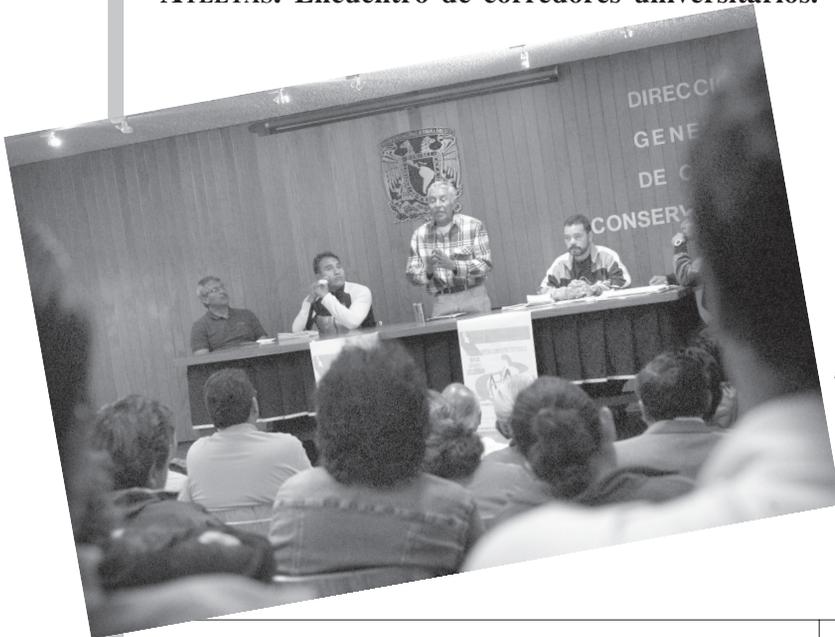
⇨ 11



# Gaceta ilustrada

**PRENAVIDAD.** Instalación del nacimiento y villa en la Tienda UNAM. *Foto: Víctor Hugo Sánchez.*

**ATLETAS.** Encuentro de corredores universitarios.



**ARDILLA Y PIRUL.** En la Coordinación de Humanidades. *Fotos: Juan Antonio López.*

**APLICADOS.** En la Biblioteca Samuel Ramos.



**APOYO VIAL.** Cruces tranquilos. *Foto: José Antonio Rodríguez / Servicio Social.*

## Premios de los rallies virtual y ciclista



Guillermo Saavedra proyectó emuladores de pulso para evaluar bioprótesis cardiacas

**G**uillermo Saavedra Román, alumno del Posgrado en Ingeniería que se imparte en el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET), ganó el Premio Tecnos en la categoría de Tesis de Base Tecnológica, por el diseño de un par de sistemas emuladores de pulso para evaluar bioprótesis cardiacas.

Estos equipos, además de dar mayor certidumbre a quienes se les implantan las válvulas, también permitirán la experimentación con nuevos modelos, los cuales ya pueden ser probados antes de que se instalen en los pacientes.

El galardón, que desde 1993 otorga el Gobierno del Estado de Nuevo León a través de su Secretaría de Desarrollo Económico, fue para el trabajo "Desarrollo e innovación de bioprótesis cardiacas", realizado en el Laboratorio de Micromecánica y Mecatrónica de esa entidad universitaria, surgido a raíz del Proyecto Sectorial Conacyt-Sector Salud.

Gracias a éste se desarrollaron un par de sistemas emuladores de pulso—uno de base neumática y otro de base mecánica—para la evaluación de las bioprótesis cardiacas elaboradas en el Instituto Nacional de Cardiología, institución con una amplia experiencia en el diseño e implantación de ese tipo de instrumentos.

Sin embargo, en la búsqueda por mejorar los dispositivos e implantaciones, acu-

dieron al Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico para crear ahí un modelo capaz de supervisar la eficacia de esos aparatos, detalló Guillermo Saavedra, quien recibió una estatuilla de cristal con su nombre grabado y una medalla incrustada, de plata pura bañada en oro de 24 kilates.

A su vez, Leopoldo Ruiz Huerta, asesor de la tesis y responsable del Grupo de Micromecánica y Mecatrónica de dicho centro, destacó que si bien este premio reconoce al tesista y a su director, el tra-

Mecatrónica del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

### Contribución tecnológica

Guillermo Saavedra destacó que este galardón se entrega a todas aquellas personas, empresas o instituciones que se han distinguido por haber contribuido al avance tecnológico, y cuyas labores pueden beneficiar a la industria y la sociedad en general.

"En mi caso, presenté un trabajo de

# Gana alumno Premio Tecnos sobre diseño

bajo es producto de una investigación donde participó un equipo multidisciplinario de la UNAM.

Desde sus inicios, subrayó, fue una iniciativa novedosa, sobre todo por su repercusión social. El Instituto Nacional de Cardiología ha instalado ya más de tres mil válvulas de este tipo y ahora, con esta innovación, el objetivo es buscar que las prótesis empleadas se estandaricen y cumplan con la normatividad exigida por la Secretaría de Salud.

En opinión de Leopoldo Ruiz este tipo de reconocimientos le dejan una gran satisfacción como académico, y a la vez contribuyen a difundir las investigaciones que efectúa el grupo de Micromecánica y

tesis al cual dediqué mucho tiempo y siempre me resultó atractivo por el impacto que iba a tener en el área de la salud. Además, me dio la oportunidad de colaborar con un equipo de expertos de diversas áreas", puntualizó.

El premio, aseveró, es una forma de demostrar el tipo de formación que recibió en la UNAM, es decir, "que no sólo soy un ingeniero mecánico, sino que también en mi desarrollo profesional hay una parte humanística que me da la posibilidad de buscar la manera de solucionar diversos problemas sociales, en este caso, en el ámbito de la salud", concluyó. *g*

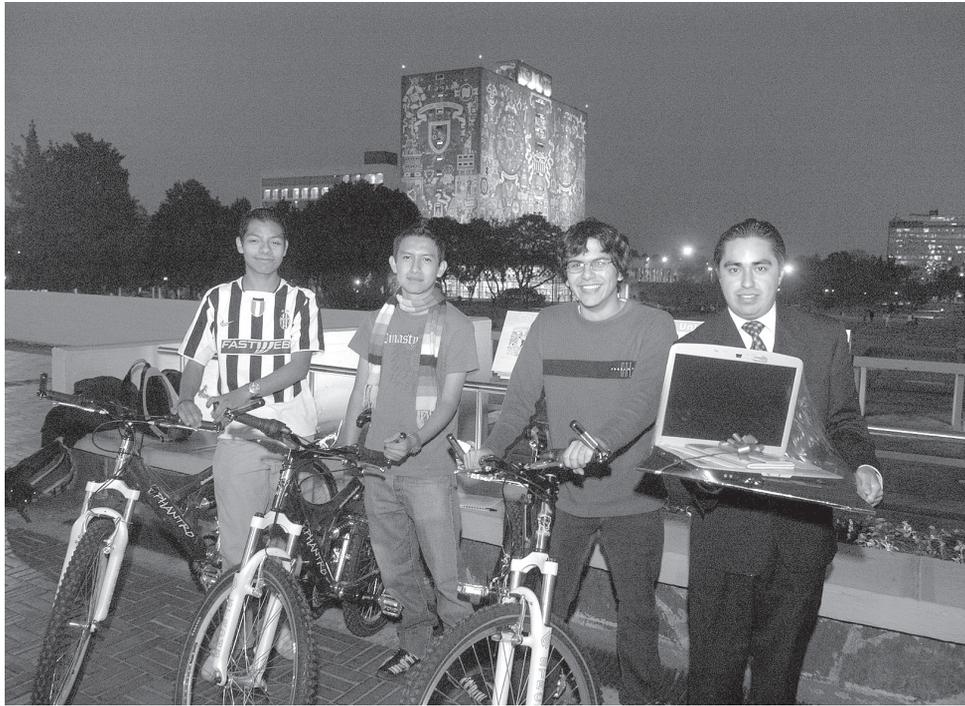
LETICIA OLVERA



Leopoldo Ruiz y Guillermo Saavedra. Fotos: Marco Mijares.

COMUNIDAD

# Entregaron los premios del rally ciclista y virtual



Manuel Sánchez, Uriel Cruz, Luis Ávila y Christian García. Foto: Marco Mijares.

**E**l secretario de Servicios a la Comunidad, José Antonio Vela Capdevila, y los directores generales de Atención a la Comunidad Universitaria y Servicios de Cómputo Académico, Roberto Zozaya y Alejandro Pisanty, respectivamente, entregaron los premios a los ganadores de los Rally Virtual y Ciclista Ciudad Universitaria, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El primer lugar del rally virtual lo logró el alumno de la Facultad de Derecho, Christian Uziel García Reyes, con un puntaje y tiempo récord, que lo hizo merecedor de una computadora portátil. El segundo sitio lo obtuvo Axel Valdez Rosas, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, quien recibió un reproductor de música de 30 Gb. En tanto, Priscila Liliana Rodríguez Ruvalcaba, alumna de la Facultad de Contaduría y Administración, se adjudicó la tercera posición y una cámara digital.

A esta edición se inscribieron 843 estudiantes, procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, y de las diversas licenciaturas y posgrados de la Universidad. Se reconoció también al plantel con mayor puntaje alcanzado en función del número de alumnos participantes y aciertos logrados, que recayó en la Preparatoria Plantel 1, Gabino Barrera, y fue recibido por su directora, María de Lourdes Pastor.

Por otra parte, el primer lugar del Rally

**RAÚL CORREA**

Ciclista por la Ciudad Universitaria, Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo ganó la tercera de la Facultad de Medicina conformada por Bernardo Manuel Sánchez Tafolla, Luis Pablo Ávila Barrientos y Uriel Cruz Martínez, quienes recibieron una bicicleta cada uno.

El segundo sitio fue para el grupo de la Facultad de Filosofía y Letras, integrado por Israel de la Cuesta Zavala, y Lissette y Georgina Zamora Valtierra, a quienes se les entregó un reproductor digital de música como premio.

La tercera posición de este rally ciclista, donde participaron 144 universitarios entre alumnos, trabajadores y exalumnos, correspondió al equipo de la Facultad de Arquitectura, compuesto por Jorge Langarica Espinosa, Edel Lima Valdez y Ana Cecilia Mejía Serratos. Cada uno se llevó un paquete de libros y CD.

Los ciclistas, organizados en tercias, realizaron un recorrido por la superficie de Ciudad Universitaria, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Guiados por pistas para llegar a las etapas designadas, resolvieron preguntas y acertijos para demostrar su conocimiento de temas sobre la UNAM.

En la ceremonia de premiación, Roberto Zozaya felicitó a los ganadores y participantes por su entusiasmo y dedicación. Destacó que estas actividades fortalecen la formación integral de la comunidad universitaria. *g*

## Inauguran foro internacional de contaduría, administración e informática

**H**oy más que nunca los centros de investigación e instituciones de educación superior deben cumplir su misión como artífices del conocimiento, afirmó María Antonieta Martín Granados, directora de la Facultad de Contaduría y Administración.

Al inaugurar en el Auditorio Carlos Pérez del Toro de la facultad, el XII Foro de Investigación Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, agregó que la generación del saber en la llamada sociedad del conocimiento es prioritaria para el desarrollo de nuevos proyectos que contribuyan al progreso científico y tecnológico en beneficio del país.

En el foro se congregaron investigadores de diversas universidades, centros e institutos nacionales y extranjeros: se presentaron 104 ponencias, de las cuales poco más de la mitad fueron iniciativas colectivas que se clasificaron en 14 mesas de trabajo, con 102 expositores, entre otros, de Argentina, Colombia, Chile, España, Puerto Rico y Venezuela.

María Antonieta Martín, también presidenta de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, exhortó a los asistentes a seguir con los esfuerzos en esa dirección, para transitar hacia una sociedad más competitiva, en busca de altos niveles de crecimiento en los ámbitos de la ciencia.

Informó que a partir de septiembre pasado, la *Revista Contaduría y Administración*, la cual tiene 50 años de vida, ingresó al índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt, colocándose como la primera publicación en su género del país y una de las más importantes de Latinoamérica.

Por su parte, Sergio Javier Jasso Villazul, jefe de la División de Investigación de la mencionada facultad, comentó que esta labor es una de las actividades fundamentales en el avance de toda sociedad. De su invaluable contribución a la vida nacional y, en última instancia, a la humanidad, hay una interminable lista de ejemplos en medicina, ciencias exactas y humanidades, lo mismo que en la contaduría, administración e informática.

En ese sentido, reconoció que la UNAM no es sólo un baluarte del conocimiento, sino, sobre todo, un laboratorio viviente de ensayos, propuestas, hipótesis y teorías que se someten continuamente a las leyes de la física, biología, lógica y el comportamiento de las empresas o de la razón. *g*

**E**l Instituto de Investigaciones Filológicas realiza la octava edición de su Feria del Libro para dar a conocer las nuevas publicaciones de esta entidad y ofrecer facilidades para adquirirlas a quienes la visiten.

ISABEL PÉREZ

Al respecto, Mercedes de la Garza Camino, titular de Investigaciones Filológicas, señaló que esta muestra es significativa porque en la rama de la filología los textos son de suma importancia, pues aunque haya herramientas como Internet, los libros son fundamentales y no deben desaparecer nunca.

Precisó que esta feria se realiza cada año con los títulos editados en esta dependencia, considerando que éste es el instituto del Subsistema de Humanidades que más publica, pues emite alrededor de 50 obras al año.

Los investigadores que laboran en esta instancia, agregó, también reflejan su trabajo en otras editoriales, en otras universidades e incluso otros países.

Destacó Mercedes de la Garza que el Instituto de Investigaciones Filológicas es sumamente productivo con obras con soporte, donde los centros de Estudios Clásicos, de Lingüística Hispánica, Estudios Literarios, Estudios Mayas, de Poética y el Seminario de Lenguas Indígenas, editan lo mejor para presentarlo durante este encuentro.

Informó que la feria estará abierta hasta el 30 de noviembre, donde se darán a conocer nuevas producciones editoriales como: *Acta poética*, *Estudios mesoamericanos*, *Los tiempos de la desenfrenada democracia*, *Los sueños de la razón*, *Hipocratismo en México*, y *Los hijos de Cibeles*, entre otros.

Además, habrá actividades como las Jornadas Filológicas, donde los distintos centros del instituto darán a conocer los trabajos que cada uno efectúa. Se realizarán, asimismo, el Segundo Encuentro Problemas y Perspectivas de la Enseñanza del Español, y el Curso Walter Benjamín y la Fotografía de la Historia.



En el patio del instituto. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

## Octava Feria del Libro en Investigaciones Filológicas

Estará abierta hasta el 30 de noviembre, de las 9 a las 18 horas

Mercedes de la Garza indicó que año con año aumenta el número de visitantes a esta feria, donde acuden invitados y especialistas de otras entidades, como de la Facultad de Filosofía y Letras.

Afirmó que este año esperan entre 800 y mil personas aproximadamente, en un horario de las 9 a las 18 horas.

Con este tipo de actividades se busca profundizar, e intentar sal-

vaguardar la presencia de las humanidades en la UNAM, así como en todo el país, y recalcar que las disciplinas humanísticas son para crear conciencia crítica e histórica, concluyó. *g*



# Inició en la Universidad el proceso entrega-recepción

Juan Ramón de la Fuente entregó a José Narro Robles 134 libros blancos de todas las dependencias

**E**l viernes 16 inició el proceso de entrega-recepción en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El rector Juan Ramón de la Fuente hizo entrega al rector designado por la Junta de Gobierno, José Narro Robles, de la documentación que da cuenta del referido proceso, como los estados financieros dictaminados y las cuentas anuales de la Universidad de los años 1999 a 2006.

Asimismo, De la Fuente entregó 134 libros blancos de todas y cada una de las dependencias académico-administrativas de la institución, en los que se detallan los desarrollos de diversos asuntos que fueron trascendentes durante la gestión que concluye, así como aquellos que continúan en proceso.

Alejandro Carrillo Castro, presidente del Patronato Universitario, afirmó que la documentación entregada por De la Fuente "contiene los elementos suficientes para contribuir a una transición ordenada, transparente, responsable, funcional y verdaderamente ejemplar".

Durante el breve acto, en el que



En la ceremonia protocolaria. Foto: Benjamín Chaires.

también estuvieron presentes el presidente de la Junta de Gobierno, Manuel Peimbert; el contralor de la Universidad, Raúl Robles; el secretario administrativo, Daniel Barrera, y el abogado general, Jorge Islas. De la Fuente anunció que ha solicitado al auditor superior de la Federación, Arturo González de Aragón, que realice una nueva auditoría a la Universidad, la cual sería la tercera que se le practicará, a petición propia, durante los últimos ocho años.

A su vez, José Narro Robles, quien comenzó a despachar el sábado 17 en la Torre de Rectoría, señaló que la entrega de los libros blancos refleja el avance que en materia de transparencia y rendición de cuentas ha alcanzado la Universidad Nacional, y sintetiza el trabajo encabezado durante estos ocho años por De la Fuente. Esto, precisó, propiciará la buena marcha de los programas académicos de la institución.

En la Sala Justo Sierra de la Torre de Rectoría, De la Fuente subrayó que esta entrega permitirá darle mayor fluidez, eficiencia y claridad a la transición.

Juan Ramón de la Fuente presentó, además, el presupuesto autorizado para el ejercicio 2008 por la Cámara de Diputados y agradeció el respaldo que durante estos años tuvo del Patronato Universitario y de la Junta de Gobierno.

A su vez, Alejandro Carrillo Castro aseveró que durante los últimos años la transparencia y rendición de cuentas han sido normas rectoras de la actividad de la UNAM, lo que ha permitido al Patronato ejercer a plenitud las funciones de control y vigilancia que le están atribuidas en la Ley Orgánica.

Dejó en claro que en ninguna circunstancia las labores de fiscalización del patronato fueron obstaculizadas por la Rectoría o por alguno de sus funcionarios.

Los libros blancos, desglosó, comprenden todos los subsistemas que integran la administración central y, por ende, hacen referencia a la labor de la oficina del rector, de las cuatro secretarías, la oficina del abogado general y las coordinaciones.

Al acto asistieron también funcionarios de la administración central, así como los coordinadores de Humanidades, Mari Carmen Serra Puche; de la Investigación Científica, René Drucker, y de Difusión Cultural, Gerardo Estrada. *g*

**PROGRAMA UNIVERSITARIO MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL**

**CONVOCATORIA DEL SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES INDÍGENAS, 2008**

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC), invita a los estudiantes indígenas inscritos en las Facultades, Escuelas, Preparatorias o CCH's de la UNAM, a participar en la convocatoria para la obtención de becas de ayuda económica y tutoría permanente.

**Requisitos:**

- \* Ser miembro de un pueblo originario
- \* Ser, preferentemente, hablante de una lengua indígena
- \* Ser alumno regular de algún plantel de la UNAM o de reciente ingreso
- \* Certificar buen rendimiento académico
- \* Estudio socioeconómico

Para mayor información y para llenar la solicitud de beca, dirigirse a la sede del PUMC, a partir del 2 de octubre de 2007. El plazo de recepción vence el 14 de diciembre de 2007.

Río Magdalena 100, Col. La Otra Banda (frente a Plaza Loreto).  
Delegación Álvaro Obregón. Tels. 5616 1045, 5616 0355, 5616 0923, 5616 0713 y 5616 00 20, exts. 203 y 212 y 119.  
pueblospumc@gmail.com  
www.nacionmulticultural.unam.mx

LAURA ROMERO

Por primera vez en el mundo, científicos del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, encabezados por Ranulfo Romo, observaron la actividad neuronal relacionada con la toma, cambio o consolidación de las decisiones; es decir, encontraron el sustrato neural de posponer una determinación bajo frases hechas como “piénsalo dos veces” o “dame un poco de tiempo para pensar”.

Por su importancia, la investigación fue dada a conocer en el Proceedings of the

circuitos de neuronas siguen reprocesando la información sensorial sobre la cual se basó esa decisión, prosiguen con la memorización, reanalizan o cocinan los datos, reveló.

Este mecanismo dinámico podría relacionarse con la consolidación o revisión. “Piénsalo dos veces” quiere decir que muchas de las determinaciones razonadas no son reportadas de forma inmediata, porque no se está seguro de que sean las correctas, de si la respuesta debe ser afirmativa o negativa, agregó.

Para llegar al hallazgo, explicó Ranulfo Romo, se efectuó un experimento consis-

por ejemplo, uno tiene un accidente cerebrovascular. Si se apaga un circuito siguen funcionando los demás”. Su fuerza coordinada maximiza la probabilidad de llegar a una buena resolución, apuntó.

Las neuronas de los macacos –y las humanas también– se convierten en un jurado que evalúa la información aportada por el fiscal, el defensor o el inculpado (los sentidos). Al final, llegan a una conclusión; no obstante, también pueden posponer su fallo y repensarlo una y otra vez en la memoria de trabajo, refirió.

## Científicos de Fisiología Celular encontraron el sustrato neural de ese proceso

National Academy of Sciences of the United States of America (PNAS), en el artículo “Neural Correlates of a Postponed Decision Report, el cual también recibió un comunicado por parte del Howard Hughes Medical Institute (HHMI), que financia buena parte del trabajo del universitario.

Se trata, consideró el renombrado científico, de una observación relevante. “Lo que se aprecia es la memoria de trabajo del cerebro relacionada con las decisiones. Ahí está, y es la primera vez que se percibe directamente tal proceso en la actividad de las neuronas”. Los resultados forman parte de las tesis doctorales de Luis Lemus y Adrián Hernández.

Recordó que su laboratorio se ha dedicado por muchos años a investigar cómo el encéfalo procesa la información sensorial, la memoriza y usa para generar decisiones razonadas. El experimento consistió en que una vez que un animal, en este caso un macaco, ha adquirido la información para tomar una determinación, debe reportarla a través de apretar un botón.

El consenso de la literatura, de investigadores de Estados Unidos sobre todo, mostraba que tan pronto se alcanza una determinación –basada en el análisis del contenido sensorial– se vuelve categórica y es consistente: sí o no, para hacer un movimiento en una u otra dirección.

No obstante, Ranulfo Romo quiso descubrir qué ocurre si se pide que una vez considerados los datos sensoriales y llegado a una conclusión, no la informe de manera inmediata, sino que postergue su reporte. Se busca saber si las decisiones continúan siendo categóricas, si cuando se alcanzan pero se dejan para después, el cerebro guarda un “sí” o un “no” solamente.

Se encontró que no existen tales categorías cuando se postergan. En el cerebro, los

# Observan actividad neuronal relacionada con las decisiones



Ranulfo Romo encabeza el equipo de investigación. Foto: Fernando Velázquez.

tente en dar información sensorial a los monos mediante dos estímulos. El animal debe prestar atención al primero, guardarlo en la memoria de trabajo, y cuando llega el segundo, comparar ambos, combinarlos y tomar una determinación.

Una vez logrado, debe postergar el reporte de la decisión tomada. Se advirtió que las neuronas del animal se acuerdan de ambos estímulos, haciendo analogías. Van “switchando” de una condición a otra, continuamente, detalló.

Mientras el animal lo hace, se registró la actividad de estas células en una zona del cerebro que previamente se había demostrado que se relaciona con la toma de decisiones basadas en la evidencia sensorial (Hernández, Zainos y Romo, *Neuron*, 2002). En una región de la corteza cerebral, probablemente interconectada con otros sistemas de neuronas corticales y subcorticales, indicó.

“Es bueno que no se tenga solamente un circuito relacionado con ese proceso. Esta redundancia es importante cuando,

Postergar una decisión puede durar segundos, minutos, horas o meses. Eso no quiere decir que los circuitos cerebrales de una persona se queden pensando en ella todo el tiempo, sino que de vez en cuando se saca la información guardada en la memoria para reanalizarla, aclaró.

Este proceso se aprecia de forma clara en la actividad cerebral de los monos. “Aunque hay que guardar las distancias entre el modelo experimental, se cree que son los mismos principios básicos, y eso es lo importante del trabajo”, especificó.

A título personal, refirió Ranulfo Romo, se esperaba encontrar algo parecido a lo reportado: que las decisiones no son “síes” o “noes”, sino que llevan mucha información asociada con memoria y evidencia sensorial.

Este trabajo continuará, ahora para conocer todos los circuitos relacionados con este proceso y cuáles son sus diferencias, cómo se enlazan entre sí y cuál es su dinámica, cómo dialogan entre ellos y su impacto sobre el plan motor, concluyó Ranulfo Romo. *g*



Durante la presentación de la obra. Foto: Juan Antonio López.

considerado en su momento como una obra fundamental de la UNAM, convirtiéndose en referencia nacional obligatoria por la riqueza de su contenido.

“Quince años después se presenta la edición del *Nuevo Atlas Nacional de México*”. Sin embargo, esta versión —aclaró— no es una simple actualización de la anterior, sino que modifica, reelabora o establece por primera vez una serie de mapas que se adecuan a la situación física, social, económica y política del país a principios del siglo XXI.

Así, dijo, se presentan temas como riesgos y desastres naturales, comportamiento de la inversión extranjera directa, evolución de la estructura económica en áreas como la industria maquiladora, discapacidad de la población, procesos migratorios y envíos de remesas, entre muchos otros.

El nuevo atlas debe servir como base científica para que las autoridades federales, estatales y

**L**aura Romero  
 La UNAM, mediante el Instituto de Geografía, presentó el *Nuevo Atlas Nacional de México*, obra monumental que refleja de manera sistemática y completa, con mapas y textos, los niveles del desarrollo social y económico, así como el estado del medio biofísico del territorio.

En la ceremonia, René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, lo calificó como un trabajo espectacular. “Pocas veces se ve una obra de esta naturaleza, magistral, importante e invaluable, no sólo para la institución sino también para el país”.

Felicitó la labor de su coordinadora, Atlántida Coll-Hurtado, y destacó que el quehacer de los geógrafos es de suma relevancia para la nación. Ello se refleja en sus cartas, donde se muestran datos como la red carretera, los sistemas ferroviario o aeroportuario, o bien, el número de teléfonos públicos, aspectos donde hay deficiencias profundas, que deben corregirse a la brevedad posible.

Geografía tiene entre sus tareas proyectos a los cuales se ha dedicado con enorme éxito, y éste es ejemplar. Por ello, sugirió la realización de fascículos, extraídos de la obra, para aglutinar aspectos relacionados con sectores específicos y distribuirlos con amplitud.

También propuso un acercamiento con la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública para generar información sobre este sector, lo cual sería de enorme utilidad para el país. “El Instituto de Geografía está plenamente preparado para hacer este trabajo”, dijo.

A su vez, José Luis Palacio Prieto, director general de Posgrado y presidente de la Unión Geográfica Internacional, expuso que ésta es una obra emblemática de la entidad, de gran peso científico y académico; es un trabajo inter y multidisciplinario, construido en tiempo récord con apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica.

El *Nuevo Atlas Nacional de México* cuenta con cinco secciones básicas: mapas generales, histo-

## El Nuevo Atlas Nacional de México, obra emblemática

Es resultado del trabajo inter y multidisciplinario de 153 académicos de 44 instituciones

ria, sociedad, economía, y naturaleza y ambiente, divididas a su vez en 56 grupos temáticos, 726 planos a diversas escalas, 353 gráficos y los textos correspondientes. La periodicidad de la información va del siglo XV a 1950 en los registros históricos, y de 2000 a 2006 en los sociales y económicos.

En esta obra participaron 153 académicos como autores y colaboradores, cuyo trabajo fue dictaminado por 56 expertos de 24 instituciones. Participaron representantes de 15 dependencias de esta casa de estudios, 16 centros de educación superior y universidades de diversos estados de la República, cuatro instituciones de educación superior extranjeras, cinco organismos del sector público y cuatro de la iniciativa privada.

Por su parte, Adrián Guillermo Aguilar, titular del Instituto de Geografía, explicó que por su naturaleza compleja los atlas nacionales superan en mucho a los temáticos específicos. Reflejan un marco teórico-metodológico sólido, pues responden a una visión integral de la problemática nacional. Se trata de uno de los productos cartográficos más sofisticados, por la amplitud de temas abordados y por la variedad de fuentes utilizadas en su elaboración.

Recordó que a finales de los años 80, el Instituto de Geografía asumió el reto de diagnosticar integralmente las tendencias más significativas del desarrollo de México por medio de un análisis general, y para ello convocó a especialistas con la idea de desarrollar de manera colectiva el *Atlas Nacional de México*, editado entre 1990 y 1992,

locales tomen decisiones acerca de los fenómenos territoriales, cuando se formulen políticas económicas, sociales o ambientales, se elaboren planes a largo plazo o se asignen recursos para las entidades productivas, detalló.

Se espera que esta obra apoye a otras instituciones de educación e investigación para hacer análisis de las condiciones nacionales y estudios de ciencias sociales y de la Tierra, y no por ello deja de ser de interés para el público en general, refirió Adrián Guillermo Aguilar.

María Teresa Sánchez Salazar, también de Geografía —en representación de Atlántida Coll-Hurtado, coordinadora general del atlas—, expuso que la magnitud académica del texto se debe a que es el resultado de un largo proceso de investigación interdisciplinaria que abarca del análisis de la acción del hombre y los hechos de la naturaleza, al establecimiento de comparaciones para llegar a la obtención de conclusiones plasmadas en lenguaje cartográfico.

La UNAM ha realizado este esfuerzo en dos ocasiones. Hoy se presenta el nuevo atlas y se pretende mostrar el México de principios del siglo XXI, en un momento de grandes cambios de todo tipo, a partir del análisis de los más significativos fenómenos sociales y económicos que ocurren, así como las características esenciales del entorno, concluyó. *g*

(Ver páginas centrales)

RUTH SALGADO

La mayor parte de las costas turísticas de México está afectada por la contaminación de vertidos municipales, industriales, agrícolas y domésticos, cuyas concentraciones llegan a ocasionar enfermedades en piel, ojos, oídos, alergias y hasta hepatitis, alertó Alejandro Martínez, del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Al presentar la conferencia Circulación en la Bahía de Banderas y el Desplazamiento de Contaminantes por Experimentos de Laboratorio, señaló que en estas zonas se encuentran desde residuos de heces hasta metales pesados, incluyendo todo lo imaginable: condones o toallas sanitarias.

Sostuvo que las plantas de tratamiento son insuficientes, todas están en papel, en las promesas, pues en realidad hay pocas. Precisó que en muchas ocasiones se vierten aguas crudas al mar, sin ningún proceso de mejoramiento.

Externó su preocupación porque lugares ecológicamente sensibles y protegidos, donde están importantes complejos turísticos y con gran inversión económica, son objeto del transporte de sustancias realmente peligrosas para la salud humana y los organismos marinos.

**Playa La Cruz de Huanacaxtle, en Bahía de Banderas.**

Fotos: Internet.



## La mayoría de las costas mexicanas, contaminadas

En estos sitios hay desde residuos orgánicos hasta metales pesados

Con base en recientes investigaciones en Bahía de Banderas, relativamente poco estudiada y donde se ubican las playas de Bucerías, Nuevo Vallarta y Mismaloya, entre otras, detalló que el principal contaminante en esta zona, que divide a Nayarit y Jalisco, son los residuos vertidos en el río Ameca, cuyas corrientes contienen compuestos tóxicos.

Alejandro Martínez consideró que la situación de esta región como de las demás costas mexicanas es realmente grave. Por ello, se pronunció por la divulgación de medidas preventivas y correctivas.

Subrayó la necesidad de tomar muestras de las aguas perturbadas, hacer mediciones en laboratorios y saber cómo se comportan en cada

sitio y en el tiempo, para presentar el diagnóstico a las autoridades, a las que debe exigirse transparencia, porque las cifras pueden manipularse o esconderse, para no ahuyentar al turismo, que es la fuente principal de ingresos en el litoral.

Por otra parte, refirió que en México hay una legislación desde hace décadas. Sin embargo, expresó que las normas deben actualizarse continuamente, porque en un par de años se volverán obsoletas, pues al igual que la población, la contaminación va en aumento, entonces las concentraciones siempre salen del rango permitido, como pasa con el aire.

Concluyó que el Centro de Ciencias de la Atmósfera participa en la vigilancia ambiental de las zonas costeras, en la divulgación de los estudios de contaminantes, por medio de información satelital, moderación aerodinámica, mediciones a bordo de embarcaciones, trabajo de laboratorio y búsqueda bibliográfica, entre otros. *g*



**Las normas sobre la protección de zonas costeras deben actualizarse constantemente.**

# Sin integración social, el DF enfrentará serios problemas de seguridad pública

Presentaron la investigación Pobreza Urbana, Exclusión Social y Políticas Sociales, en la Escuela Nacional de Trabajo Social

**S**i no se logra una verdadera integración social y hasta territorial, la ciudad de México tendrá muchos problemas en términos de seguridad pública, porque hay todas las condiciones para relaciones de confrontación y no de vida comunitaria, advirtió Alicia Ziccardi, del Instituto de Investigaciones Sociales.

Al presentar los resultados de la investigación Pobreza Urbana, Exclusión Social y Políticas Sociales, alertó que la baja calidad de vida y la discriminación que padecen muchos pobladores en la capital son un caldo de cultivo para que proliferen la violencia y la criminalidad.

En la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), la también doctora en economía afirmó que es grave la miseria en esta urbe e insistió en que el porcentaje de habitantes con menos de dos salarios mínimos es considerablemente alto.

Señaló que los indígenas, adultos mayores, discapacitados, jóvenes sin oportunidades de estudio ni de empleo y jefas de hogar, entre otros, representan un sector social en situación de vulnerabilidad al que hay que prestar muchísima atención.

Con base en la investigación realizada con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de esta casa de estudios, Ziccardi Contigiani aseguró que el más grave problema social que tiene el país y la capital es la pobreza.

RUTH SALGADO



**Indígenas y jóvenes sin oportunidades de empleo o estudios conforman un sector altamente vulnerable.** Fotos: Internet.

Ante ello, sostuvo que lo fundamental para combatir el bajo nivel de vida y la exclusión en la urbe es crear empleos, pero no informales como en los últimos años, con un comercio en vía pública que difícilmente puede ser considerado una actividad económica satisfactoria.

Expuso que existen condiciones para dar ocupación en el Distrito Federal, ya que es la ciudad que más aporta al producto interno bruto (PIB), la de mayor recaudación fiscal y con el presupuesto más alto.

Ante este panorama, Alicia Ziccardi aseveró que los esfuerzos deben concentrarse ahora en alentar actividades productivas que den empleo digno, donde la ciudadanía pueda vivir de la remuneración de su trabajo.

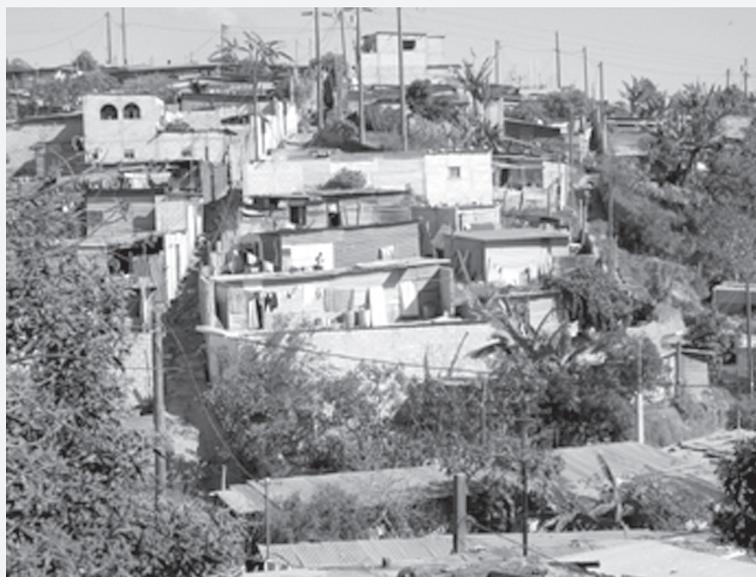
Consideró que el gran reto del Distrito Federal es fomentar la cohesión social, porque las ciudades están fragmentadas. Destacó que la labor que desarrolla la Universidad con base en este trabajo es encender los focos rojos para la recuperación gradual de esta relación.

Comentó que el estudio está orientado principalmente en tres zonas de la ciudad de México: La Plaza del Aguilita, en La Merced; el Faro de Oriente, en Iztapalapa, y en lo que eran fábricas textiles del pueblo de Tizapán, como La Hormiga y Loreto, confirman que la pobreza y la exclusión no son la misma cosa, aunque tienden a confluir en el mismo colectivo social.

Detalló que el trabajo iniciado hace más de un año y medio en estas tres áreas ha permitido una labor de recuperación de calidad de vida de los sectores populares, así como la creación de espacios públicos para actividades que ayuden a la cohesión social.

La especialista de Investigaciones Sociales explicó que en el pasado las ciudades eran sitios de integración para aquellos que emigraban, y hoy lo que se ve es el predominio de fuertes prácticas de exclusión. No solamente las clases populares habitan en ciertas zonas y hay un fuerte proceso de segregación urbana, sino que las clases altas viven en espacios cerrados.

Manifestó su interés por la recuperación de la cohesión social, como se tenía antes de las profundas transformaciones que se dieron en la economía urbana antes de los modelos neoliberales, que es la desaparición del trabajo asalariado estable, bien remunerado y con seguridad social. *g*



**Alicia Ziccardi aseguró que uno de los principales retos en el DF es fomentar la cohesión social, porque las ciudades están fragmentadas.**

Foto: Francisco Cruz

El referente inmediato y más efectivo para constatar el proceso evolutivo del ser humano ha sido su capacidad para generar una naturaleza paralela a la de origen, donde hoy nos encontramos inmersos y en la cual transcurre la vida cotidiana. Esta segunda naturaleza, que se considera de carácter artificial, es el mundo de los objetos.

A partir de que se alcanzó el nivel de desarrollo que define al periodo paleolítico, el hombre ha continuado su evolución al hacer el mejor uso posible de la razón en la búsqueda de la verdad; la moral para identificar la bondad y la emoción que permite percibir la belleza. Son recursos de la mente que aportan, ya como lógica, ética y estética, bases que dan sentido al proceso de evolución de la cultura. Particularmente, ha correspondido a las disciplinas de carácter estético—artesánías, artes y diseños—producir y generar los bienes que constituyen la cultura material.

La producción de lo estético ha sido al mismo tiempo manifestación de los avances en la técnica y proyección de los valores intrínsecos del ser humano, que en lo más misterioso y recóndito de nuestra mente se refleja y se encuentra en la expresión de la mente misma, pues el campo de lo estético, por su naturaleza misma, se resiste al proceso del conocimiento analítico.

La estética, como ciencia filosófica que se ocupa de las expresiones emocionales del ser humano, rompe con los esquemas de los procesos de conocimiento pues su esencia es la ruptura de paradigmas y la constante creación de otros nuevos. Lo que a lo largo de la historia se ha considerado emocionalmente impactante ha enfrentado cambios y diferentes maneras de contemplar y categorizar a lo estético, desde la producción de lo artístico con funciones mágico-religiosas, pasando por la creación del arte como medio para el disfrute y la contemplación desinteresada, hasta la producción estética de nuestros días que, por medio de los procesos de diseño, genera objetos funcionales que cumplen con nuevos cánones de belleza.

Se han debido tomar en cuenta nuevos cánones dado que los procesos de diseño obedecen a objetivos, recursos y métodos radicalmente distintos a los mencionados ámbitos de lo estético—artesánías y artes—, pero sobre todo porque los grupos sociales que reciben la propuesta estética de los productos de diseño responden a motivaciones que van más allá de la contemplación. Los objetos de diseño siempre tienen la premisa inicial de cumplir con una función práctica y utilitaria. Al considerar al diseño en su propia identidad, se plantea la posibilidad de nuevas categorías estéticas; así podremos manejar adecuadamente su impacto en la cultura y comprender mejor nuestra relación emocional con esta otra naturaleza, para que nuestras sociedades evolucionen disfrutando los objetos sin

sacrificio a nuestra naturaleza original.

La estética considera la existencia de seis categorías para ubicar el carácter emocional de las obras de arte. En primer lugar, lo bello, valor primordial y positivo del fenómeno que en su contemplación nos produce la buscada gratificación estética. Sin embargo, su antagónico, lo feo, es igualmente medio para el mismo tipo de impacto; en la vivencia de lo feo encontramos no solamente el valor estético, sino también el resabio de la lección moral.

Lo sublime y su antagónico lo trágico son la potencialización de lo bello y lo feo, cuando la contemplación de las obras artísticas que los contienen alcanzan el máximo límite y nos llevan a observar lo heroico en cualquiera de sus sentidos, el positivo y edificante tanto como el sentido negativo y, por tanto, de la destrucción.

Otras dos categorías estéticas, lo cómico y lo grotesco, identificados en su esencia y enfrentados como fenómenos en la realidad, nos presentan otros tantos valores estéticos. Los que nos hacen descubrir el gesto inesperado y motiva nuestra risa como disfrute y lo que la origina como burla y negación.

Estas seis categorías estéticas consideradas tradicionalmente los patrones para identificar y analizar, en la medida de lo posible, a los fenómenos estéticos, resultan evidentemente insuficientes cuando el objeto de nuestra atención corresponde al mundo de los objetos que son producto de procesos de diseño.

Las oportunidades de disfrute y halago a los sentidos, las formas de placer que puedan brindarnos los objetos de diseño son diferentes a las que nos proporcionan los objetos y manifestaciones del arte. Con las artes el impacto es desinteresado, se busca la emoción pura y la expresión del creador. Ante los objetos de diseño nuestra actitud es otra, pues pueden vestirnos; quienes se expresan son los espectadores, pues se manifiestan con el hecho de poseerlos.

La primera se refiere, evidentemente, a la razón de ser de los objetos, su utilidad práctica y el servicio que prestan. La EFICIENCIA con que puedan cumplir sus funciones es una forma de disfrute que es distinta a cualquiera de las que puede proporcionar el objeto artístico. Hablar de la estética de los objetos útiles, una habitación o su mobiliario, un espacio descubierto, un jardín, el automóvil o nuestra ropa, implica necesariamente considerar su función como la experiencia por medio de la cual se presentan, pues sólo a través de tal función sabremos valorar con certeza todas sus cualidades y significados.

A partir de la revolución industrial la sociedad humana se fue estructurando como un sistema. El pensamiento funcionalista, explícito e implícito, pero siempre eficaz, se ha apoderado de la sociedad y, por lo que se vislumbra, es una manera de entender la vida que habrá de permanecer como estructura de una sociedad que paralelamente

depende cada vez en mayor medida de la tecnología y la industrialización.

La segunda es la NOVEDAD, categoría estética que se origina en la búsqueda y hallazgo de lo que nos sorprende y que es motivo de placer porque la posesión del objeto de diseño nos proporciona la sensación de incorporarnos al avance y evolución de la técnica, la promesa permanente de un mejor futuro gracias a los avances tecnológicos. El valor de la novedad es un concepto que aparece con el diseño como proceso de la producción estética; no se identifica con la producción artesanal ni con el arte, que sostienen valores que no cambian con el tiempo. El valor estético de la pintura rupestre no se modifica ni disminuye porque ya es vieja; una pieza de artesanía tampoco, y las antigüedades—muebles y objetos con más de un siglo de haber sido manufacturados—nunca desmerecen. Con los objetos de diseño esto es diferente, pues la mayoría, casi la totalidad, se avejentan y son sustituidos por los nuevos sin sensación de pérdida emocional.

Una categoría más es la SIMBOLIZACIÓN que de nosotros hacen los objetos de diseño y que es diferente a los valores semiológicos del arte, donde el objeto es medio de expresión para su autor mientras en el diseño es expresión de quien lo ha adquirido; así, hay una fuerte carga semántica que da categoría estética al valor del objeto como símbolo. Los objetos de diseño que poseemos hablan por nosotros, dicen mucho más de nuestra realidad física, mental y emocional que lo que nosotros mismos alcanzamos a percibir. Son un medio con tal calidad expresiva que podemos decir que desnuda a quien lo ha concebido y a quien lo posee, de ahí la necesidad de que nos cubra y recubra, hasta que el disfraz confunda al observador.

Como cuarta categoría, se propone a la ELEGANCIA, que como máxima categoría estética es la más sutil manifestación que podamos lograr con y por medio de los objetos de diseño y que se genera en el juego entre aquello que oculta para mostrar de manera magnífica. Lo elegante es siempre aparentemente sencillo, pero pocas cosas tan complejas como lograrlo. La elegancia es la manifestación de un modo de hacer sabiendo dimensionar la ostentación de los recursos para lograr la expresión más sobria con una máxima potencialidad.

Finalmente y considerando que la apreciación a los objetos de diseño cambia y evoluciona, podemos pensar que en poco tiempo los aspectos relativos a la sustentabilidad ecológica y el diseño incluyente, por ahora valores que apreciamos en los objetos por su calidad ética, alcancen pronto un valor estético y, por tanto, ineludible para los diseñadores. *g*

\* Centro de Investigaciones de Diseño Industrial



Visiones y voces en torno a las adicciones, muestra itinerante

⇒ 14-15

LA CULTURA

Culminan festejos del 70 aniversario; documentan el desarrollo de un proyecto trascendental

**M**emorias de Radio UNAM 1937-2007 es el título del libro conmemorativo del 70 aniversario de esta emisora. Escrito por Josefina King Cobos, se hace en éste un recorrido por las siete décadas en el contexto de los acontecimientos mundiales, nacionales y de la vida universitaria.

El texto con el que concluyeron los festejos pretende, según la autora, dar cuenta a los radioescuchas y a la sociedad en general de la historia de la mejor estación de radio cultural de México.

A falta de una obra que documentara el desarrollo de uno de los proyectos culturales más importantes de esta casa de estudios, King Cobos reconstruyó la historia a partir de diversos materiales. Mientras avanzaba en la investigación se percató que las fuentes estaban muy dispersas y, en algunos casos, tuvo que partir de cero al no haber una memoria de Radio UNAM.

De acuerdo con la autora, por siete décadas la emisora ha ofrecido una radiodifusión tan apreciable que no es posible imaginar a la Universidad sin este importante medio de comunicación.

La presentación del volumen se realizó el jueves 8 de noviembre con la participación de Fernando Álvarez del Castillo, director de Radio UNAM; Carlos Narro, subdirector de Servicios Educativos de la emisora, y los periodistas Jenaro Villamil y Miguel Ángel Granados Chapa.

Granados Chapa rememoró grandes momentos de la estación, desde sus inicios cuando transmitía en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, en un momento político clave del país. El conductor del programa

Plaza Pública—que se transmite por la emisora universitaria—consideró que ésta siempre ha estado llena de energía, en un constante progreso en sus tareas y expansión.

Memorias de Radio UNAM, continuó, recoge testimonios no sólo de los exdirectores, colaboradores y trabajadores del medio radiofónico, sino también de una variedad de radioescuchas que dan su punto de vista, de ahí que lo haya definido como un libro *cenzone*, ya que contiene muchas voces.

Además, documentos elaborados a partir de registros sonoros, así como una investiga-

incrementar su auditorio de una manera superficial y frívola.

Asimismo, recordó dos momentos delicados en la historia de Radio UNAM: uno ocurrido en el movimiento estudiantil del 68, que le costó que le bajarán la potencia de transmisión de 30 a cinco mil vatios, la cual se recuperó después en negociaciones, y el otro cuando la transmisión del debate con el Consejo Estudiantil Universitario, en la época de la directora Beatriz Barros Horcasitas.

Memorias de Radio UNAM no es una relación histórica exhaustiva de las siete

## Presentaron las *Memorias de Radio UNAM 1937-2007*

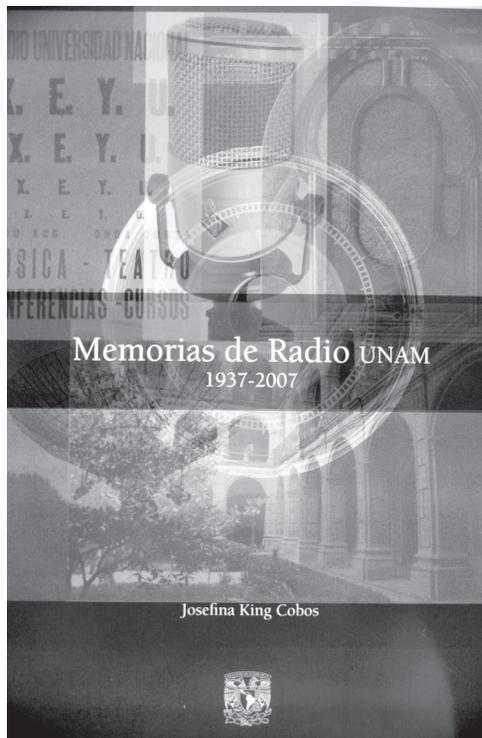


Foto: DC.

décadas de vida de la emisora, ni mucho menos la simple recopilación de entrevistas y testimonios. La investigación, que inició a mediados de 2006, se hizo con base en diversas entrevistas, testimonios e información de los archivos del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y de la Fonoteca de Radio UNAM, entre otras fuentes.

Ahí se registra el nacimiento de la XEXX con su primer director, Alejandro Gómez Arias, como consecuencia natural de la lucha por la autonomía de la Universidad. También se retratan las décadas de los 50 y 60, caracterizadas por históricos movimientos sociales. Un capítulo completo es dedicado al recuento de colaboradores y programas que han dejado huella.

La publicación informa del cambio de las instalaciones de Ciudad Universitaria al edificio que hoy ocupa la emisora en la colonia Del Valle y concluye con la visión de los retos de un nuevo siglo. Las voces de los trabajadores de Radio UNAM y sus radioescuchas están plasmadas en dos anexos, testimonios y anécdotas en recuadros. Las páginas centrales contienen fotografías que expresan el devenir de la emisora.

Josefina King Cobos, además de su reciente labor en la radiodifusora universitaria, fue subdirectora de Promoción y Difusión de la Dirección General de Culturas Populares (Conaculta) y subdirectora de Difusión y Publicaciones del Centro de Investigaciones y Estudios Sociales en Antropología Social (CIESAS); también ha tenido múltiples participaciones en Radio Educación, Radio BUAP (Universidad Autónoma de Puebla), Radio MAS (Sistema de Radio y Televisión de Veracruz) y Radio UAT (Universidad Autónoma de Tlaxcala). *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

ción periodística cuyo resultado permite revalorar lo que ha sido Radio UNAM en la propia Universidad y en la vida cultural mexicana, concluyó Granados Chapa.

### Por Internet

Por su parte, Fernando Álvarez del Castillo resaltó que debido a las nuevas tecnologías Radio Universidad ahora puede escucharse vía Internet. Mencionó que actualmente los radioescuchas ya no son pasivos, ni la radio es un monólogo, sino un espacio donde interactúa el público, y siempre con un perfil autónomo.

El director de la emisora destacó que ésta no persigue puntos de *rating*, ni trata de

# Exitoso concierto del Ensemble Intercontemporain

Fundado en 1979 por Pierre Boulez con el apoyo de Michel Guy, quien en ese entonces era el Ministro de Cultura en Francia, el Ensemble Intercontemporain lo integran 31 solistas que comparten la misma pasión por la música creada durante el siglo XX y lo que va del XXI. En esta ocasión, la agrupación ofreció un concierto ayer lunes 19 de noviembre, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Cada uno de los músicos está ligado al grupo por un contrato permanente, lo que les permite cumplir con las metas principales del ensamble: interpretación, creación, y educación para jóvenes artistas y público en general. Con la dirección de Susanna Mälkki, los músicos trabajan en colaboración estrecha con los compositores, para explorar nuevas técnicas instrumentales, y en proyectos multidisciplinarios en los cuales se asocian música, danza, teatro, cine, video y artes plásticas.

El conjunto encarga y estrenó piezas nuevas con regularidad. Estas composiciones enriquecen su repertorio y se añaden a la lista de obras maestras de nuestro tiempo. El Ensemble Intercontemporain es renombrado por el énfasis que



Foto: DC.

pone en la educación musical: conciertos para niños, talleres de creatividad para estudiantes, programas de entrenamiento para futuros ejecutantes, compositores y directores muestran el compromiso profundo al servicio de la transmisión y educación musical.

Como directora artística del ensamble, Susanna Mälkki rápidamente ha obtenido un gran reconocimiento en el ámbito internacional. Su trayectoria, su versatilidad y amplio repertorio la han llevado a dirigir orquestas sinfónicas y de cámara, gru-

pos de música contemporánea y ópera. Nacida en Helsinki, tuvo una exitosa carrera como violonchelista antes de estudiar dirección con Jorma Panula, Eri Klas y Leif Segerstam en la Academia Sibelius.

En temporadas recientes, Susanna Mälkki ha dirigido también a las filarmónicas de Rotterdam, de Munich, de Dresde y de Oslo; las orquestas de la Ciudad de Birmingham, de la BBC de Londres, la Hallé, la de la Radiodifusión Alemana en Colonia, la Nacional de Bélgica, la de la Residencia de La Haya y la de la Radiodifusión de Stuttgart; las

sinfónicas de Berlín, de la Radio Finlandesa, la Nacional Danesa.

Desde 1995, el Ensemble Intercontemporain tiene su residencia en la Cité de la Musique en París. Invitado a participar en diferentes festivales internacionales, el conjunto se presenta en Francia y en el extranjero.

En esta ocasión, uno de los integrantes del Ensemble Intercontemporain actuó también como solista: el clarinetista Jérôme Comte, quien obtuvo el premio de virtuosismo en el Conservatorio de Ginebra y recibió por unanimidad los máximos honores en el Conservatorio Nacional Superior de Música de París; ha sido ganador de varios concursos internacionales como ADR Munich 1998, Jean Françaix París 1999 y Primavera de Praga 2002.

El programa que interpretó el Ensemble Intercontemporain en la Nezahualcóyotl estuvo integrado por *Dérive*, de Boulez; *Eclipse*, de Maresz; *Serendib*, de Murail, y *Las siete iglesias*, de Mantovani. *g*

DC

## Edición especial

### Formato digital de la *Revista de la Universidad de México*

La *Revista de la Universidad de México* (RUM), en conjunto con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, anunció la edición especial en formato digital de sus números 43 y 44, correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 2007, donde se integran elementos multimedia a los textos originales de los autores publicados en la versión impresa.

En el sitio <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx>, los lectores de la publicación universitaria encuentran animaciones, galerías gráficas, así como videos y audios con la voz de escritores participantes. De igual forma, cada ejemplar electrónico incluye el formato pdf. del texto imprimible, tal y como fue publicado el ejemplar.

La versión digital del número 43 ofrece un video con la participación de Guadalupe Loaeza hablando de la *Revista de la Universidad de México*, además de la lectura del texto "El Venado Herido", inspirado en un cuadro de Frida Kahlo; con el acompañamiento de la cantante Lila

Downs, quien interpreta la melodía *El venadito* en formato mp3. De igual forma participan también Arnoldo Graus con la lectura de su texto "El Vacío como Vacío"; Ricardo Pozas Horcasitas con su poema "Espera", así como Benjamín Domínguez con un reportaje gráfico.

Por su parte, el número 44, en su formato electrónico, la edición universitaria publica una entrevista con Víctor Hugo Rascón Banda, quien da un testimonio de su quehacer literario basado en su libro *Diario de un condenado*. Asimismo, se incluyen un video de Mauricio Beuchot con su texto "Elsa Cecilia Frost, Filosofía e Historia Novohispanas"; el escrito de Sealtiel Alatríste "Julietta Campos, los Años y el Mar"; la colaboración de Joaquín Armando Chacón sobre "Rafael Ramírez Heredia, el Toro Negro de Todos los Días"; Mauricio Molina, con "Pasión de la Inteligencia", y el reportaje gráfico de Ismael Guardado. *g*

RUM

*Autodestrucción, Cristián Israel Hernández.*



**Imagen de Azucena Velázquez.**  
*Fotos: ENAP.*



*Una charla con el diablo, Lenin Barú Vázquez.*



**Imagen de Ana Laura Miranda.**



Lo que caiga es bueno, Adriana Martínez.



Imagen de Azucena Velázquez.

## Llegará a Química *Visiones y voces en torno a las adicciones*

Como parte del macroproyecto Desarrollo de Nuevos Modelos para la Prevención y el Tratamiento de Conductas Adictivas, la Escuela Nacional de Artes Plásticas presenta *Visiones y voces en torno a las adicciones*, estudio-exposición que propone un acercamiento cualitativo a los significados contenidos en los objetos artísticos producidos por sus alumnos.

Esta investigación permite conocer los diferentes discursos visuales y las subjetividades que giran alrededor del tema. En este caso la fotografía, que constituye un soporte adecuado para la expresión de estas ideas, preceptos y emociones emergentes, sirve también para manifestar el presente hipercomplejizado, difuso y en constante movimiento.

Hay en la muestra más de 80 obras que incluyen géneros diversos como fotografía analógica y digital, proyecciones e intervenciones fotográficas, además de estilos y percepciones plurales que dan fe de la riqueza visual y conceptual de los alumnos de la ENAP, quienes motivan la reflexión en torno a las prácticas adictivas y sus consecuencias.

*Visiones y voces en torno a las adicciones* se expuso hasta el 15 de noviembre en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el Auditorio Flores Magón. También estará en el Instituto de Química, del 21 al 30 del mismo mes, en el vestíbulo y pasillos del edificio A. *g*

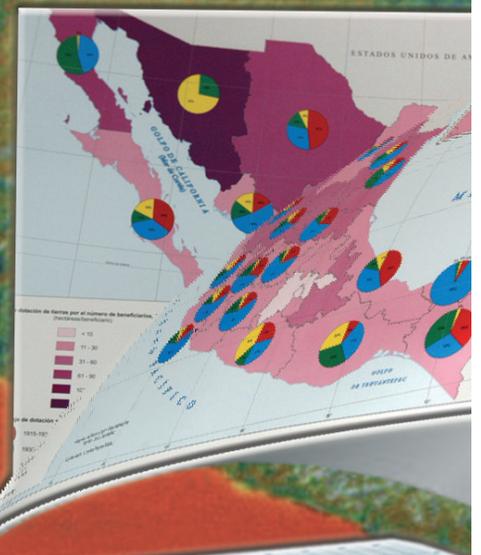
ENAP



Imagen de Alejandra Vargas.



Viaje en el tiempo, Gloria Luisa Torres.

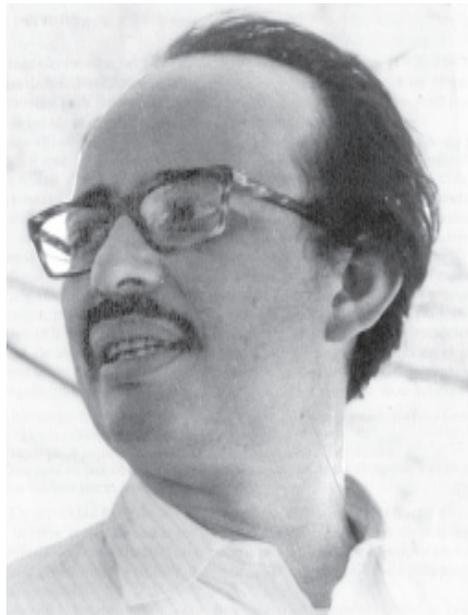


# Nuevo Atlas Nacional de México





Imagen de su película *Mictlán...*



El director mexicano. Fotos: Filmoteca.

# El cine de Raúl Kamffer, en la Sala José Revueltas

Se exhiben tres largometrajes y tres cortometrajes del vanguardista realizador

La Dirección General de Actividades Cinematográficas organiza el ciclo Raúl Kamffer Soñador del Cine de Autor. A 20 Años de su Fallecimiento y exhibe en la Sala José Revueltas, hasta el 21 de noviembre, lo mejor de la filmografía del realizador. Se trata de los largometrajes: *Mictlán o la casa de los que ya no son* (1969), *Ora sí ¡tenemos que ganar!* (1981), que obtuvo el Ariel por mejor película, dirección, fotografía y edición, y *El perro y la calentura* (1976); así como los cortometrajes: *Mural efímero* (1968), *Preparatoria 100 años* (1967) y *Parto solar* (1979).

Este ciclo permite acercarse a un director mexicano considerado vanguardista y experimental, que lo mismo hizo cine político, prehispánico, antropológico y de denuncia social, que erótico. Un cineasta desconocido para muchas generaciones porque sus filmes se alejaban del folclore y los cánones comerciales.

La primera cinta del ciclo, *Mictlán o la casa de los que ya no son*, que se presentó el 31 de octubre, recupera una historia de la época porfiriana para narrar la vida en crisis de Santiago, un joven hacendado que, acostumbrado a los lujos, se sacude existencialmente cuando se enamora de una muchacha indígena que lo desprecia luego de darle un hijo.

El joven se condena a un destierro y decide enfrentar la muerte enlistándose en las filas del ejército. Tras de una serie de batallas es rescatado por una tribu que le otorga una muerte decorosa con la ingestión de Jiculi (peyote), ofreciéndole al mismo tiempo un fantástico viaje al reino de Mictlantecutli.

*El perro y la calentura*, obra creada fuera de los canales de la industria, rechaza los clichés del

erotismo y de las relaciones amorosas de los años 70. Sus escenas sexuales aún sorprenden por su crudeza y erotismo desbordado, libre de mojigaterías. Este filme se presentó el 7 de noviembre con la participación de Armando Partida y Carlos Narro.

El ciclo continuó el miércoles 14, con la proyección de los cortos *Preparatoria 100 años* y *Parto solar*, donde intervinieron el fotógrafo Toni Kuhn y el realizador Roberto Rochin. Finalmente, el miércoles 21 se exhibirá el largometraje *Ora sí ¡tenemos que ganar!*, cuya presentación la harán Patricia Reyes Spíndola, Ana Ofelia Murguía, Rocío Sagaón y José Benítez Muro.

## Cineasta versátil

Armando Partida, autor del libro *Raúl Kamffer soñador del cine...*, comentó que la filmografía de este destacado realizador tiene un diapasón grande que comienza con un primer intento de recuperación de la cultura patrimonial con *Mictlán o la casa de los que ya no son*, considerada dentro del género del realismo mágico o prehispánico.

Por lo que respecta a su tercer largometraje, *Ora sí ¡tenemos que ganar!*, basada en relatos de Flores Magón y rodada en el complejo minero de Real del Monte en Hidalgo, dijo que Kamffer muestra su vena socioanarquista o anarcosindicalista porque evidentemente es una obra de carácter social no dirigida a los cineastas, ni al público de cineclub. "Raúl pensaba que era para un público popular, que se iba a sentir más cercano y próximo por la problemática de los mineros", señaló.

Su trayectoria diversa, explicó Partida, se advierte en cortometrajes como el documental *Preparatoria 100 años*, que conmemora el centenario de la fundación de la Preparatoria Nacional de México, y que elaboró después de intervenir en *El grito*, trabajo colectivo de los alumnos del CUEC, y luego de haber dirigido *El mural efímero*, documental filmado en 1968 y editado en 1974, donde se registra el trabajo artístico que efectuó un grupo de jóvenes pintores sobre las láminas que cubrían, en la explanada de Rectoría, los restos de la estatua de Miguel Alemán Valdés que había sido dinamitada por los estudiantes.

Los artistas plásticos que fueron convocados en una reunión por Manuel Felguérez para pintar las láminas y apoyar de esa manera el movimiento estudiantil fueron: Francisco Corzas, José Luis Cuevas, Gabriel Ramírez y Francisco Icaza.

El cine de Kamffer rebota completamente del contexto que se daba cinematográficamente. Él se convierte en su productor y toma todo el tiempo que requiere, sin ninguna presión en su quehacer.

Usa varias técnicas cinematográficas que emanan de la estética *pop* de la época de fines de los años 70. Su cine es un relato plástico, de imagen, donde los diálogos son casi inexistentes. No tuvo distribución comercial, fue castigado por la censura y sus guiones no fueron aprobados.

Para el fotógrafo Toni Kuhn, Kamffer se centró en la imagen, en lo plástico, más que en el relato vertiginoso o de acción. Le interesó mucho el individuo, que siempre pone en primer lugar.

Como director de arte, explicó, era un gran genio puestenía buen gusto y en México hay muy poco cine que valga la pena en este sentido. "Raúl me abrió la puerta al buen gusto. Lo estético, el uso del color, el uso de los vestuarios era lo que más lograba y sabía hacer, lo importante es saber combinar el sonido y la imagen y decir una tercera cosa".

Raúl Kamffer Cardoso (1929-1987) estudió arquitectura en el Tec de Monterrey y más tarde se dedicó al estudio de la biología en el Instituto Politécnico Nacional. También cursó pintura y teatro en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y psicología en la misma institución.

Viajó a Italia para estudiar en el Centro Experimental de Cinematografía en Roma, en pleno auge del neorealismo italiano. A su regreso a México, incursionó en el aprendizaje de la utilería, ambientación, vestuario, y reavivó su pasión por la historia y arte mexicanos. Ante la imposibilidad de integrarse a la industria cinematográfica, entró de lleno al comercio del arte y la restauración.

Después ingresó al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM, donde permaneció de 1962 a 1969. Sin embargo, su incursión en la industria cinematográfica fue imposible.

Kamffer también estuvo involucrado en la pintura y en el mundo del arte, vinculándose con artistas contemporáneos de los años 50, y estableciendo varias galerías exitosas en la Zona Rosa. Durante la década de los 60, Kamffer fue parte de la primera generación de cineastas que se graduó en el CUEC. *g*

ANA RITA TEJEDA

Facultad de Contaduría

Cátedra  
Especial  
Henri Fayol

⇒ 22

Convocatorias para  
concursos de oposición  
abiertos para plazas  
académicas

⇒ 23-27

Facultad de Contaduría

Estímulo  
Especial  
Harold L.  
Johnson

⇒ 23

O  
N  
O  
B  
E  
R  
E  
N  
O

La UNAM firmó cartas de intención para cooperar en las áreas de medicina veterinaria y arquitectura

LETICIA OLVERA

Las universidades Nacional Autónoma de México y del Estado de Kansas, Estados Unidos, firmaron cartas de intención para unir esfuerzos y cooperar en el desarrollo humano e institucional, y en educación e investigación, en las áreas de medicina veterinaria y arquitectura.

El evento fue presidido por Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de esta casa de estudios, y por Kathleen Sebelius, gobernadora de esa institución estadounidense, quienes manifestaron su beneplácito por establecer vínculos orientados a impulsar la enseñanza en ambas instancias.

Rosaura Ruiz aseguró que la Universidad siempre ha estado interesada en establecer relaciones académicas con instituciones de todo el mundo y consideró que, sin duda, este acuerdo será el inicio de un rico intercambio entre ambas instituciones de educación superior.

Sin duda, es un acierto que la gobernadora de Kansas muestre interés en promover la formación de calidad en su estado, destacó en la reunión donde también estuvieron Francisco Trigo, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Marcos Mazari, jefe de la División de Educación Continua e Intercambio Académico de la Facultad de Arquitectura; así como Ralph Richardson y Dennis Law, profesores decanos de las escuelas de Medicina Veterinaria y Arquitectura de la Universidad Estatal de Kansas, respectivamente.

Concretamente, la Facultad de Arquitectura y el College of Architecture, Planning and Design Kansas State University reconocen la importancia de ofrecer a sus aca-

## Inicia colaboración con la Universidad de Kansas



En la Facultad de Arquitectura. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

démicos y alumnos oportunidades para conocer los programas de estudio y la cultura de otros países.

Por ello, acordaron explorar, mediante el diálogo, la posibilidad de colaboración para intercambiar docentes y estudiantes o de oportunidades para que alumnos matriculados de licenciatura realicen estudios en un programa u otro.

A su vez, Veterinaria y Zootecnia y el College of Veterinary Medicine de dicha universidad estadounidense convinieron que la cooperación podrá realizarse en las siguientes áreas de interés: elaboración de un

programa institucional colectivo; desarrollo de recursos humanos y profesionales; planeación estratégica y de proyectos; exploración conjunta de oportunidades; flujo de personal docente y escolares, de información, material o publicaciones académicas, y creación de enlaces de educación regional y a distancia.

Cabe destacar que si bien estas cartas de intención prestan especial atención a los campos de la Arquitectura y de la Medicina Veterinaria, la colaboración puede extenderse a materias donde ambas universidades se identifiquen y puedan compartir intereses.

Esta colaboración puede extenderse a otras áreas donde ambas universidades puedan compartir intereses

# Adquirió la UNAM el archivo del exrector Rodolfo Brito Foucher

Lo integran más de 17 mil documentos contenidos en 90 cajas y 22 álbumes de recortes periodísticos

LAURA ROMERO

La Universidad, mediante el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, recibió el archivo personal de Rodolfo Brito Foucher, quien fue rector de esta casa de estudios de 1942 a 1944.

En la ceremonia de firma del contrato de compra-venta del acervo, Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades, expuso que la memoria preservada por algunos universitarios distinguidos y sus familiares, como los exrectores, mediante sus experiencias, reflexiones, lecturas, correspondencia, fotografías y recortes periodísticos, resulta de gran valor para esta institución, y es, además, una garantía de preservación.

La UNAM es el mejor lugar para la conservación de los documentos, gracias a los especialistas e instalaciones con que cuenta; al mismo tiempo, este conjunto constituye para los investigadores un objeto de estudio, como historia propia y del país, aclaró.

El instituto se enriquece con esta adquisición –constituida por cartas, recortes, tarjetas, artículos, planos, mapas, copias de las actas del Consejo Universitario, correspondencia, y documentos de su actividad como masón, entre otros–, y ya ha avanzado en el estudio de los materiales y en el análisis de sus contenidos, agregó.

Recordó que Brito Foucher dirigió a esta casa de estudios entre 1942 y 1944. Durante su gestión defendió la autonomía, se iniciaron los trámites para la construcción de la Ciudad Universitaria en el Pedregal, y se abrieron los institutos de Física, Investigaciones Biomédicas, Geografía, Geología y el antecedente de las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades.

Estudió leyes en la Escuela de Jurisprudencia en la ciudad de México. Ocupó la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios y se tituló con honores a finales de 1923. Trabajó como abogado litigante, pero la UNAM y la academia lo llamaban, lo mismo que la política. Personajes como él y ciertos momentos históricos deben ser revisados desde otros puntos de vista y “hacerles justicia”, resaltó Serra Puche.

A su vez, Lourdes Margarita Chehaibar Náder, titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, dijo que después de 63 años Rodolfo Brito Foucher regresa a la Universidad, a su Archivo Histórico. “Los documentos que se reciben de sus herederos concentran información de suma relevancia no sólo para la institución, sino también para la reconstrucción de diversos pasajes de la vida política, social y cultural de México”.



Parte del acervo. Fotos: Fernando Velázquez.

Recibir esta compilación, refirió, resulta de la mayor importancia para la Universidad, porque un archivo histórico es fuente de memoria e identidad. Su razón de ser está ligada al reconocimiento del pasado, a ser origen potencial del entendimiento del presente, y a sus futuros posibles. Con la nueva adquisición, el Archivo de la UNAM se conforma ya por 129 grupos documentales.

En la Sala del Consejo Interno de la dependencia, añadió que el esmero y la dedicación con que el exrector guardó todos los testimonios que dan cuenta de su paso por la institución, se ven compensados ahora. “Se trata de un fondo de la mayor riqueza, que abarca más de 17 mil documentos contenidos en 90 cajas y 22 álbumes de recortes periodísticos”.

Se encontraron diversas temáticas, por ejemplo, las propiedades de la familia Brito y los problemas de la tenencia de la tierra en el sureste del país,

su participación política en el delahuertismo, su práctica como litigante, sus exilios en Estados Unidos y Alemania, su intervención en la masonería, su vida universitaria como estudiante, director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y como rector, apuntó.

Chehaibar Náder señaló que al esfuerzo documental que el propio Rodolfo Brito hizo, se sumó la voluntad y perseverancia de su hija, Esperanza Brito, defensora de los derechos humanos, en especial de la mujer, quien no dudó en buscar un

sitio para preservar estos papeles, asegurándose de que ese sitio fuera la UNAM.

“El Archivo Histórico recibe con gran júbilo este nuevo fondo y asume desde este momento su preservación, restauración, organización, descripción y difusión con el mayor rigor”, subrayó.

La Universidad refleja así, una vez más, su empeño por reflexionar y conocerse a sí misma, por recuperar espacios de su trayectoria histórica reciente, y por impulsar la creación, transmisión, conservación y difusión del patrimonio cultural del país, precisó Chehaibar Náder.

Por último, Adriana María de la Luz Martí Brito, nieta del exrector, expresó –acompañada también por María Eugenia Martí Brito– que es un orgullo que su abuelo regrese a la Universidad. “Nunca dudamos que ésta era su casa y que su archivo tenía que quedar aquí, sobre todo porque él siempre tuvo un gran amor por esta institución”. g



En la firma del contrato.

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública vehicular por unidad DGPU/LPV/003/2007.

**CALENDARIZACIÓN**

| EVENTO  | FECHA  |
|---|--|
| CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/002/2007, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS DESAFECTADOS PROPIEDAD DE LA UNAM | DEL 20 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2007<br>VENTA DE 9:00 A 14:00 Hrs.<br>EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO |
| VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS  | DEL 20 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2007<br>DE 9:00 A 14:00 Hrs.  |
| RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN   | DEL 20 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2007<br>DE 9:00 A 14:00 Hrs.<br>EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO                              |
| JUNTA DE ACLARACIONES   | 28 DE NOVIEMBRE DE 2007<br>A LAS 13:00 Hrs.<br>EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)                           |
| PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS                                | 29 DE NOVIEMBRE DE 2007<br>A LAS 10:00 Hrs.<br>EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO                     |
| FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR  | 30 DE NOVIEMBRE DE 2007<br>A LAS 13:00 Hrs.<br>EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO                     |
| FECHA LÍMITE DE PAGO  | 6 DE DICIEMBRE DE 2007   |
| PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS  | DEL 3 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2007<br>EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO                                 |



Informes en el Almacén de Bajas:  
Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

**LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/003/2007**

| REF | PLACA   | MARCA     | SUBMARCA                      | MODELO | DOCUMENTO | ESTADO DE CONSERV | PRECIO BASE |
|-----|---------|-----------|-------------------------------|--------|-----------|-------------------|-------------|
| 1   | 362STX  | DODGE     | STRATUS SE MTX                | 2003   | FACTURA   | MALO              | \$18,000.00 |
| 2   | 806NXN  | FORD      | B 200 CHASIS CORAZA CARRY ALL | 1987   | FACTURA   | MALO              | \$ 7,000.00 |
| 3   | 949PRF  | CHEVROLET | SUBURBAN                      | 1991   | FACTURA   | MALO              | \$12,000.00 |
| 4   | 186NXP  | CHRYSLER  | VOYAGER SE                    | 1995   | FACTURA   | MALO              | \$19,000.00 |
| 5   | 835NXN  | CHEVROLET | SUBURBAN C 20                 | 1991   | FACTURA   | MALO              | \$ 8,000.00 |
| 6   | 882NWK  | FORD      | F-150 CHASIS CABINA           | 1988   | FACTURA   | MALO              | \$ 6,500.00 |
| 7   | PVS2449 | CHRYSLER  | SPIRIT                        | 1995   | S/FACTURA | MALO              | \$15,500.00 |
| 8   | 265NXP  | CHRYSLER  | SPIRIT SEDAN                  | 1995   | FACTURA   | MALO              | \$14,500.00 |
| 9   | 369NVX  | FORD      | F-250 PICK UP CARRY ALL       | 1993   | FACTURA   | MALO              | \$13,000.00 |
| 10  | 5CUS    | FORD      | F-350 MICROBÚS                | 1991   | FACTURA   | MALO              | \$24,000.00 |
| 11  | 7ALX    | CHEVROLET | MICROBÚS                      | 1990   | FACTURA   | MALO              | \$ 8,000.00 |
| 12  | 359NVW  | CHEVROLET | BLAZER                        | 1993   | FACTURA   | MALO              | \$22,000.00 |
| 13  | 581RVS  | NISSAN    | TSURU SEDAN                   | 1989   | FACTURA   | MALO              | \$19,400.00 |
| 14  | 365PVV  | CHRYSLER  | STRATUS SEDAN                 | 1996   | FACTURA   | MALO              | \$20,000.00 |
| 15  | B2569   | S/M       | REMOLQUE                      | 1985   | FACTURA   | MALO              | \$15,000.00 |
| 16  | 714RWG  | FORD      | ESCORT LX WAGON               | 1997   | FACTURA   | MALO              | \$24,000.00 |
| 17  | 296NXP  | NISSAN    | ICHI VAN                      | 1989   | FACTURA   | MALO              | \$10,500.00 |
| 18  | 365NXP  | NISSAN    | SEDAN                         | 1992   | FACTURA   | MALO              | \$17,000.00 |
| 19  | 534PUF  | CHRYSLER  | STRATUS SEDAN                 | 1997   | FACTURA   | MALO              | \$28,000.00 |
| 20  | 234PDG  | VW        | GOLF GL                       | 1993   | FACTURA   | MALO              | \$20,200.00 |
| 21  | 124PDG  | NISSAN    | TSURU VAGONETA                | 1991   | FACTURA   | MALO              | \$18,000.00 |
| 22  | 263PDG  | CHEVROLET | CHASIS CABINA BLAZER          | 1991   | FACTURA   | MALO              | \$20,000.00 |
| 23  | 340PDC  | DODGE     | 1500 RAM WAGON                | 1997   | FACTURA   | MALO              | \$33,000.00 |
| 24  | 508RSR  | FORD      | F150 CHASIS CABINA CARRY ALL  | 1988   | FACTURA   | MALO              | \$11,600.00 |
| 25  | 7192CE  | NISSAN    | DOBLE CABINA                  | 1993   | FACTURA   | MALO              | \$21,000.00 |
| 26  | 978PSM  | DODGE     | RAM WAGON                     | 1997   | FACTURA   | MALO              | \$34,000.00 |

MTRA. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ  
DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

### CONSEJO TÉCNICO

#### CÁTEDRA ESPECIAL HENRI FAYOL

El Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la Facultad a presentar su solicitud para ocupar por un año la **Cátedra Especial Henri Fayol**.

La cátedra especial tiene como propósito promover la superación del nivel académico de la Institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes

#### BASES:

1. Podrán recibir la cátedra especial los miembros del personal académico de la Facultad que tengan la calidad de profesores de carrera; que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas; que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución, y que en los dos últimos periodos lectivos hayan cumplido en esta Facultad con la carga docente a que están obligados conforme lo dispone el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico.

2. Para ocupar esta cátedra especial, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el año de ocupación de la cátedra:

- a) Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM. En caso de obtener la cátedra y mientras la ocupe, diferir el disfrute del periodo sabático a que tenga derecho
- b) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado
- c) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica
- d) Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la Facultad, que desarrollará durante el periodo de ocupación de la cátedra
- e) Participar en comisiones académicas de la Facultad, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación
- f) Participar activamente en beneficio de la Academia del área de conocimiento de su especialidad
- g) No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57, b) del Estatuto del Personal Académico, y
- h) Al término del año de ocupación de la cátedra rendir un informe de las actividades desarrolladas

3. La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad, en un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) Currículum vitae actualizado
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica
- e) Programa de actividades conveniente para la Facultad, a desarrollar durante la ocupación de la cátedra, y alcances correspondientes
- f) Carta compromiso de que el candidato cumplirá con los puntos de la Base 2 de esta convocatoria

4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la cátedra. A su juicio, el jurado podrá asignar a uno o más de los solicitantes, de manera conjunta, la cátedra especial.

5. No podrán concursar quienes ya hayan sido beneficiados previamente con la asignación y prórroga de una cátedra especial, quienes no tengan una relación laboral con la Facultad, así como quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra especial.

6. La cátedra especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, si optan por disfrutar del periodo sabático, o si caen dentro de alguno de los supuestos del punto 5.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

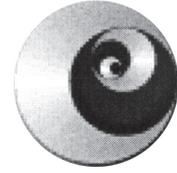
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de noviembre de 2007

La Presidenta del Consejo Técnico  
Doctora María Antonieta Martín Granados

Aprobada por el Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en la sesión 362 del 25 de octubre del 2007.-



## ESTÍMULO ESPECIAL HAROLD L. JOHNSON



El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 11 de octubre de 2007 y conforme a lo establecido por los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento de Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, decidió otorgar una segunda prórroga por un año del **Estímulo Especial Harold L. Johnson**, para técnicos académicos del Instituto de Astronomía, al

### FÍS. CARLOS ALBERTO ESPEJO PIEDRA

El Fís. Espejo es Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo definitivo en el Instituto de Astronomía y su principal contribución se basa en la importancia y calidad del trabajo tecnológico realizado como responsable de las tareas de Ensamble, Integración y Pruebas del proyecto "FRIDA", que se acoplará al sistema de óptica adaptativa del Telescopio GTC actualmente en construcción en las Islas Canarias.

El **Estímulo Especial Harold L. Johnson** fue creado en honor del destacado astrónomo norteamericano, quien fue designado *Doctor Honoris Causa* por la Universidad Nacional Autónoma de México, por su importante labor en pro de la astronomía y en virtud de una prolífica relación con nuestra Universidad a través del Instituto de Astronomía donde realizó gran parte de su trabajo a lo largo de 11 años, hasta su fallecimiento en 1980.

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo interino, en el área de Derecho Penal, con número de plaza 73684-71 y sueldo mensual de \$13,116. 40, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de octubre de 2007 acordó que los aspirantes

deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: "Fundamentos filosóficos del derecho penal", de no más de 25 cuartillas sin exceder de 5500 palabras.
- Réplica oral del proyecto.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
- Currículum vitae*, en papel y archivo electrónico, en las formas oficiales de la Secretaría Académica del Instituto.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

8. Entregar la prueba solicitada (proyecto de investigación) en papel y archivo electrónico.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Jurídicas le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de su Secretaria Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuando se trate de extranjeros, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, ordinario, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área Derecho Procesal con número de plaza 00401-14 y sueldo mensual de \$11,346.00, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 11 de octubre de 2007 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: "La valoración de la prueba ilícita en el proceso penal", de no más de 25 cuartillas sin exceder de 5500 palabras.

2. Réplica oral del proyecto.

#### **Documentación requerida**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.

2. *Currículum vitae*, en papel y archivo electrónico, en las formas oficiales de la Secretaria Académica del Instituto.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

8. Entregar la prueba solicitada (proyecto de investigación) en papel y archivo electrónico.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Jurídicas le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de la Secretaria Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de noviembre de 2007

El Director

Doctor Héctor Fix-Fierro

# Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área del Archivo Histórico de la UNAM, Sección de Conservación y Restauración, con número de registro 74137-13 y sueldo mensual de \$7,575.20, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de archivos históricos, particularmente en labores de reprografía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su decimoctava sesión ordinaria celebrada el 11 de octubre de 2007, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

a) Presentar un proyecto integral de reprografía y difusión del Fondo Blas Corral Martínez, incorporado al Archivo Histórico de la UNAM.

b) Pruebas prácticas que demuestren conocimiento en técnicas de reprografía de documentos históricos impresos y gráficos.

c) Réplica oral sobre el proyecto presentado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud por escrito en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, ubicada en la Zona Cultural de Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Dicha solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae acompañado de copia de los documentos que lo acrediten.

II. Constancia de experiencia laboral en archivos históricos, en el área de reprografía (microfilmación, digitalización y fotografía) de documentos impresos y gráficos, que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

III. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

IV. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el aspirante será informado de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo se le notificará la fecha y el lugar en donde presentará el proyecto mencionado y el interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación dará a

conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "C"-de tiempo completo, interino, en el Área de Educación y Sociedad, con número de 75030-73 y sueldo mensual de \$11,346.00, de acuerdo con los siguientes

## Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de Humanidades, en su decimoctava sesión ordinaria celebrada el 11 de octubre de 2007, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema: El posgrado en las universidades privadas mexicanas. Estudio cualitativo y comparativo entre instituciones representativas de este sector.

b) Exposición escrita de un ensayo en un máximo de veinte cuartillas, sobre las políticas y los programas del posgrado en el país, en las últimas dos décadas.

c) Exposición oral de los dos puntos antes mencionados.

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, ubicada en el 5º piso del edificio del IISUE, en el Centro Cultural Universitario en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud por escrito de inscripción al concurso dirigida a la Directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

2. Currículum vitae completo acompañado de las copias de los documentos que lo acreditan.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acreditan los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el aspirante será informado de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo se le notificará la fecha y el lugar en donde presentará el proyecto mencionado y el interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Centro Cultural Universitario, DF, a 20 de noviembre de 2007

La Directora

Maestra Lourdes M. Chehaibar Náder

## Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura “A” definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas

Asignatura

|   |   |
|---|---|
| 1 | <b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b><br>Innovaciones técnicas de la administración |
| 1 | <b>ÁREA DE AUDITORÍA</b><br>Auditoría I (Fundamentos de auditoría)          |
| 1 | <b>ÁREA DE FINANZAS</b><br>Finanzas VII (Proyectos de inversión)            |
| 1 | <b>ÁREA DE MATEMÁTICAS</b><br>Matemáticas financieras                       |
| 1 | <b>ÁREA DE OPERACIONES</b><br>Adquisiciones y abastecimientos               |

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- Tener título de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 2007, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente.
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente.
- Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo no. 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final de cada concurso, o, en su caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de los profesores con quien las plazas en cuestión están comprometidas.

\*\*\*

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo, interino, en el área de Humanística, con sueldo mensual de \$18,200.20, con número de registro 09391-80, bajo las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación, y que haya formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

#### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 2007, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de los programas de estudios de las asignaturas "Principios y técnicas de la investigación" y "Teoría del conocimiento", correlacionando éstas con las asignaturas de las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática, vigentes en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema "**Aplicaciones del método científico en escenarios organizacionales (alcances y limitaciones)**".
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre "**Aplicaciones concretas del método científico donde se utilice: a) el método experimental, b) cuasí experimental y c) correlacional, en cinco escenarios de producción o de servicio**".
- d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Humanística.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de noviembre de 2007

La Directora

Doctora María Antonieta Martín Granados

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de registro 07849-71 para el área de **Ciencias de la Computación, en la especialidad de "Inteligencia Artificial y Lingüística Computacional"** con sueldo mensual de \$11,346.00, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de las materias Inteligencia Artificial y Lingüística Computacional.
- b) Exposición escrita de un tema de los programas de alguna de las materias arriba mencionadas en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre Compilación de corpus de dominio específico para aprendizaje de definiciones.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de noviembre de 2007

El Director

Doctor Ramón Peralta y Fabi



En homenaje por partida doble al entrenador en jefe Delmiro Bernal, fundador del equipo de fútbol americano de Ciencias Químicas-Veterinaria, se develaron en ambas facultades un par de placas conmemorativas en recuerdo del también conocido como El Turco, por parte de sus compañeros de generación. Una permanecerá en el Jardín de las Ardillas, de Química; la otra, en el Auditorio Pablo Zierold Reyes, de Veterinaria.



En el Tazón de la Mezcla, Escorpiones Rojos de Ingeniería, con anotación de Édgar Ramirez, venció 7-0 a Leopardos de Arquitectura. Foto: Jacob Villavicencio.

# S E R T E P O R T E D E P O R T E

El deporte universitario se sumó de diversas maneras a la ayuda solidaria; Ingeniería organizó la función

La Facultad de Ingeniería organizó la semana pasada una exhibición de lucha y box para convocar a la comunidad universitaria a redoblar su apoyo a los damnificados por las inundaciones en Tabasco y Chiapas, mediante el centro de acopio que mantuvo instalado la UNAM frente al Estadio Olímpico Universitario hasta el 16 de noviembre.

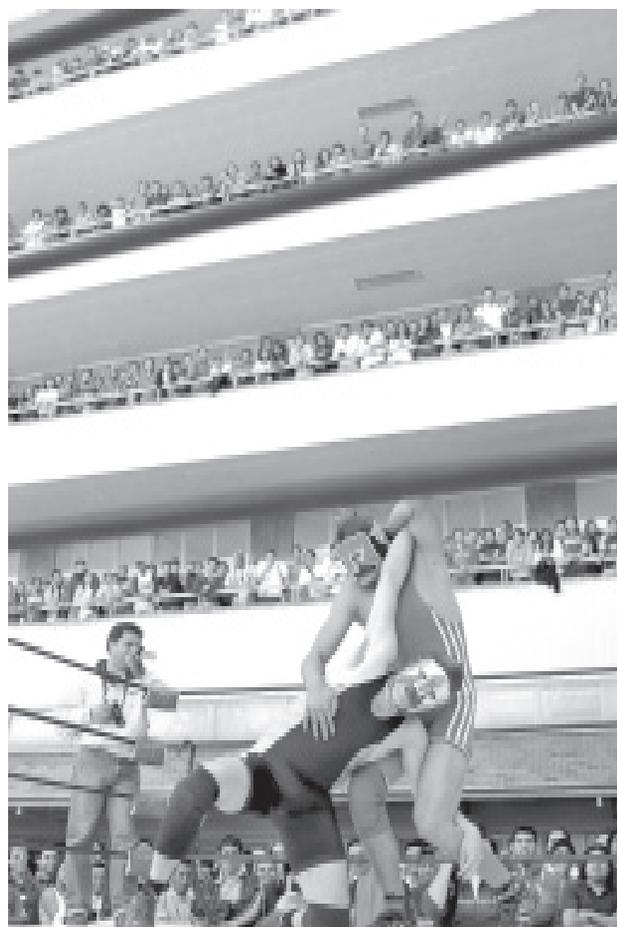
El estacionamiento interno de profesores de la facultad fue el escenario donde se montó el cuadrilátero. Participaron 20 contendientes de Ingeniería y Arquitectura, entre boxeadores y luchadores de grecorromana, además de integrantes del representativo de la Universidad.

La función concluyó con un par de duelos de lucha libre, en los cuales intervinieron una decena de enmascarados.

Más de 300 espectadores abarrotaron la explanada y los pasillos de los cuatro niveles del edificio. Arquitectura ganó la mayoría de los combates de boxeo, e Ingeniería en grecorromana.

En la lucha libre no hubo un claro vencedor; sin embargo, por su espectacularidad, fue ésta la que más emocionó a los asistentes. *g*

## Boxeo y lucha por Tabasco y Chiapas



Más de 300 espectadores abarrotaron la explanada y los pasillos de los cuatro niveles del edificio.

Fotos: Jacob V. Zavaleta.



**E** ARMANDO ISLAS

El 18 de diciembre de 1957 es para Manuel Neri como un sello en la memoria, un día que recordará siempre: hace 50 años fue condecorado Jugador del Año por su destacada actuación en la temporada y, con ello, merecedor a un viaje para asistir al desfile y al partido por el Tazón de Las Rosas, entre las universidades de Ohio State y Oregon.

Esa temporada concluía su elegibilidad con Pumas en Liga Mayor y lo hizo de la mejor manera al ser partícipe de la victoria 14-6 sobre el acérrimo rival Burros Blancos del Politécnico.

El certamen del Jugador del Año fue instaurado por el periodista Mario Villamar, en el periódico *AQUÍ*—después *Diario de México*— y era el público, mediante votos, el que decidía a quien se le otorgaba el reconocimiento.

“Qué más diera yo por alcanzar el título de Jugador del Año. Un tanto por el honor de serlo y además ¿por qué voy a negarlo?, por lo bonito que me han dicho es el desfile de Las Rosas y el encuentro del Tazón en Pasadena, California”, comentó Neri cuando supo que estaba entre las preferencias de los aficionados.

Oriundo de Acaxochitlán, Hidalgo, Neri se desempeñó como ala derecha en el conjunto que dirigía Roberto *Tapatío* Méndez. Su incursión en el deporte de las tacleadas fue en 1949 jugando en el internado del Politécnico, donde estudiaba, pues su padre quería que fuera agricultor.

Sin embargo, tal idea no lo sedujo y decidió matricularse en la UNAM, en la Facultad de Comercio. Ahí jugó la Intermedia en el Universidad Azul, previo paso por el conjunto Bachilleres, y con un año de experiencia subió al equipo de la máxima categoría, en 1953.

En sus primeras dos temporadas en Pumas (1953 a 1955), Manuel Neri vio coronarse a Burros Blancos de manera consecutiva. Pero al

# Manuel Neri, 50 años de dorada nostalgia...

1957, un sello en la memoria de esta legendaria figura del futbol americano: Jugador del Año y campeón



año siguiente, su cuarto de elegibilidad, los del Pedregal rompían la racha de títulos consecutivos al Politécnico tras erigirse campeones, con él como titular indiscutible.

En 1957 fue capitán del equipo y se convirtió en pieza clave para el campeonato que conseguiría ese año el conjunto azul y oro. Los diarios deportivos lo definían como un valiente en el empujamiento y pundoroso hasta decir basta.

A una semana de definirse el campeonato de Liga Mayor con el juego entre Burros Blancos y Pumas, edición 31 del Clásico Poli-UNAM, aventajaba ya en el primer lugar, aunque por pocos votos, a su compañero de equipo Mario Revueltas, ala izquierda.

“Ya muchos me habían comunicado que marchaba ligeramente arriba en la votación para el certamen del Jugador del Año y que si lograba destacar en el juego contra el Poli, lo más probable era que alcanzara el codiciado sitio”, señaló.

Y fue verdad. El 24 de noviembre de 1957, los pupilos del entrenador Roberto *Tapatío* Méndez se impusieron en CU 14-6 a Burros Blancos, y el ala derecha auriazul colaboró con una anotación, lo que significó el alza de sus bonos.

Sus números al final de la temporada: 12 recepciones para 155 yardas y un promedio de 12.7 por partido; además, 24 puntos suyos para la causa felina.

Con ese triunfo los pedregalinos consiguieron el título 18 en su historia y marcaban la pauta en los enfrentamientos entre ambas instituciones con un saldo de 18 triunfos, 11 derrotas y dos empates.

“Ahora todo ha terminado para mí en el futbol americano, pero esos años jugados no los cambio por nada. Es un ambiente que sin duda extrañaré. Ya está bien de futbol, me siento cansado, aunque voy a sufrir cuando vea el próximo año jugar a mi equipo”, reflexionó Manuel Neri después de coronarse.

Cuando faltaba una semana para concluir el periodo de votación, el universitario la encabezaba con 26 mil 358 sufragios, más del doble de los contabilizados por su más cercano perseguidor, Mario Revueltas, con 10 mil 178.

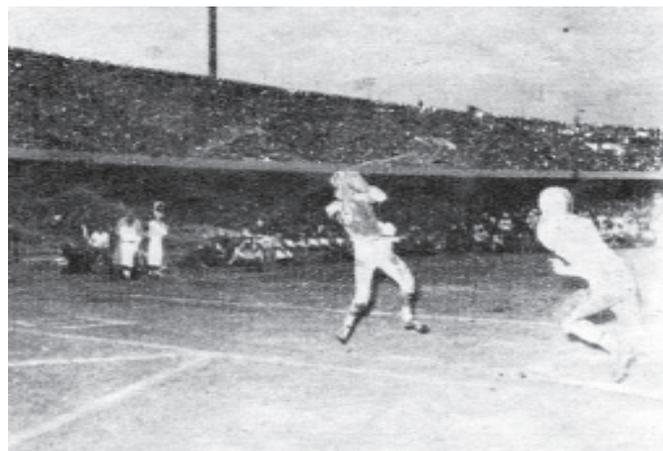
Con una ventaja tan abrumadora, el 18 de diciembre de 1957, Manuel Neri Fernández fue declarado Jugador del Año. En esa ocasión había declarado que sus trofeos no eran muchos: una medalla que le había otorgado la Universidad y un recorte del periódico

*AQUÍ* donde decía que él iba ganado el concurso.

Ese mismo año la Asociación de Cronistas de Futbol Americano, en voz de su presidente Mario Villamar, lo reconoció como el Mejor Jugador de la temporada.

Llegó la fecha esperada: el 28 de diciembre de 1957 acompañado de Mario Villamar partió a California, para ser uno de los dos millones de espectadores del Desfile de Las Rosas y uno de los 103 mil asistentes al Rose Bowl, entre las universidades de Ohio State, monarca de los 10 grandes del Medio Oeste—que a la postre ganó— y Oregon, segundo sitio de la Conferencia de la Costa del Pacífico.

“Su certamen es magnífico. Es un premio que los jugadores de todos los equipos buscan y por tal motivo no debe desaparecer. La forma de votación es la más acertada. Es el público quien sostiene las temporadas y el futbol americano en su totalidad y nadie como ellos para marcar a los triunfadores”, señaló antes de partir a Pasadena esta legendaria figura que actualmente funge como asesor técnico de Pumas CU. *g*



Neri anota. Pumas vencería a Burros Blancos.

# Integran la preselección de judo rumbo a la Olimpiada Nacional

La conforman 37 judokas; en enero, el segundo selectivo interno

**D**e un total de 70 judokas, 37 aseguraron un lugar en la preselección de la especialidad de la UNAM durante el Primer Selectivo de Judo rumbo a la Olimpiada Nacional 2008, celebrado en el ExReposo de Atletas el pasado fin de semana.

ARMANDO ISLAS

El sistema de clasificación otorgó dos lugares a los primeros sitios de cada una de las categorías y divisiones de peso que la Conade convoca para la justa olímpica nacional: infantil, juvenil menor y mayor, todas en las ramas varonil y femenil.

Será hasta enero de 2008 cuando se realice el segundo selectivo que enfrentará a los dos primeros lugares del torneo celebrado el sábado, donde los ganadores conformarán la selección de judo que encarará la Olimpiada Nacional. Su primera competencia como tal será en febrero con el Campeonato Nacional de la especialidad en Aguascalientes.

“Estoy sorprendido con la respuesta a la convocatoria para esta competencia, porque muchos de ellos son novatos y demostraron buenas cualidades. A los judokas veteranos que les hemos dado seguimiento, tenemos que foguearlos más. En general estoy contento con el trabajo que los entrenadores han hecho con los muchachos”, señaló Hilario Ávila Mejía, presidente de la Asociación de Judo.

Las escuelas que más deportistas aportaron fueron la Prepa 4 con 29 judokas –dirigidos por Verónica Jiménez–; la Prepa 8 con 14, con Ana María Sánchez como entrenadora. También hubo participantes de las prepas 5 y 1; así como de la Organización Pumitas con 22.

En la juvenil mayor varonil, 51 kilogramos, Éric Montes y Gustavo Ramírez, de Pumitas y Prepa 4, calificaron como uno y dos. Alejandro Montoya y Sony Gómez, en los 55 kilos aseguraron su pase al igual que Daniel Cardoso y Alan García, ambos de la Preparatoria de Mixcoac, en 60 kilos.

En 66 kilos, Emmanuel Ortiz y Moisés García; así como Ariel Poo y Akira Zavala, los dos de Pumitas, en 73 kilos. En 81, Carlos Icaza, de Prepa 8, y Luis Martínez, de Prepa 4. Diego Serrano, de la Preparatoria de Observatorio, en 90 kilos y en más de 90 Marco Rodríguez y Joel Luna, alumnos de las prepas 1 y 4, respectivamente.

En la rama femenil Amalinalli Quiroz y Mónica Rodríguez, ambas de la Prepa 4, en las divisiones de 40 y 44 kilos, respectivamente. Isabel

En juvenil menor varonil, Octavio Calderón en 44 kilos, al igual que Diego Nava e Ian Castañeda en 61 y 75, respectivamente. En la división 53 kilogramos, Justino Jerez e Iván Couttolenc.

Roy Ríos e Israel Negrete en la categoría infantil varonil en 25 y 34 kilos, al igual que Édgar Pacheco y Germán Reséndiz, en 36, así como Israel Ruiz en 64 de Pumitas.

Érika Ávila, Andrea Poo y Yeslen Rosales en 50, 57 y 70 kilos, respectivamente, en la juvenil menor femenil. En la misma rama pero en infantil, Diana Ríos, Natally González y Fernanda Rosas, en 30, 32 y 50



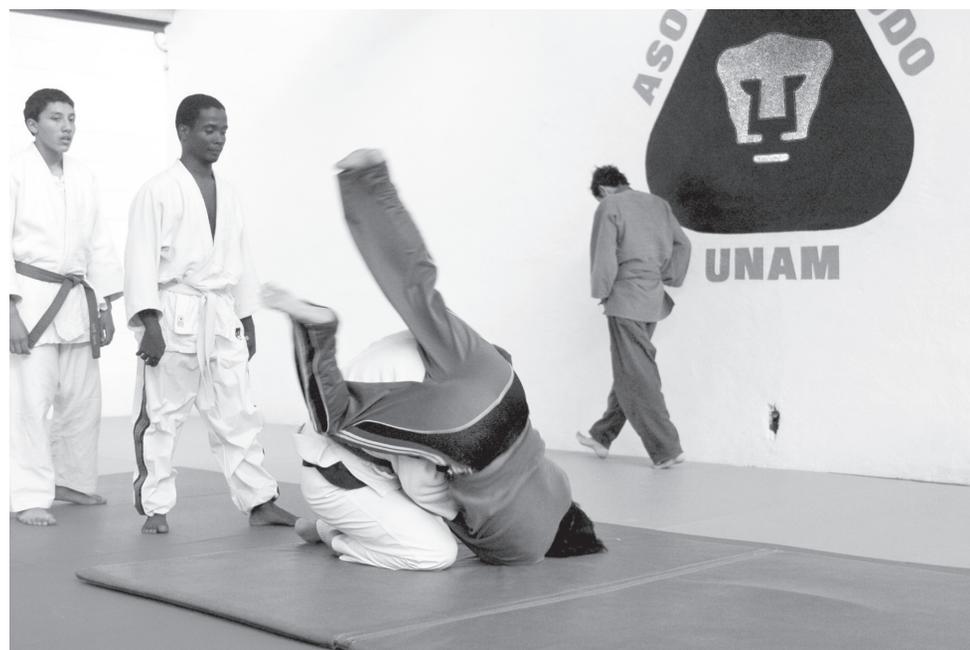
Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Montserrat y Esmeralda Ojeda, de la Preparatoria Vidal Castañeda y Nájera, hicieron el uno-dos en 52 kilos. En 57 Brenda García y Paulina Combe, de las prepas 8 y 4.

Stephanie Neri y Montserrat Osegura, de la Prepa 4, en 63 kilos; Nitzia Ríos, de Pumitas, en 70 kilos, en más de 70 hicieron lo propio Mariana López y Denisse Ganado, alumnas de las prepas 4 y 8.

kilogramos, todas de Pumitas.

Las actividades para el judo de la UNAM continúan el sábado a las 10 de la mañana cuando se midan ante su similar del Politécnico en el festival de Clásicos Poli – UNAM en el Gimnasio de Exhibiciones de Zacatenco; además del torneo Interpretatorias a celebrarse el 15 de diciembre, en el ExReposo de Atletas de CU. *g*



CÉSAR TINOCO

**P**aola Saraí Fuentes Velázquez y Jorge Ignacio Rouco Cervantes, saltadores de altura, son dos de las cartas fuertes del atletismo universitario, ya que ambos ostentan el título de campeón nacional juvenil, hecho que los coloca como firmes contendientes de las próximas ediciones de la Olimpiada y Universiada nacionales 2008, esta última a realizarse en Morelia, Michoacán.

A sus 19 años de edad, Paola ha representado a la UNAM durante siete años en diversas competencias infantiles, juveniles, y desde 2005 se ha mantenido como campeona invicta en la Olimpiada Nacional. Actualmente, de acuerdo con su entrenadora Irma Corral, es la segunda mejor saltadora de altura en el país, detrás de Romary Rifka.

Entre sus logros internacionales están la medalla de bronce en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Trinidad y Tobago en 2006, con un registro de 1:78 metros, lo que superó al honoroso quinto lugar obtenido un año antes en Coatzacoalcos, Veracruz.

Su mejor marca oficial es de 1.80 metros, la cual le valió para conseguir su último campeonato nacional este 2007, así como el boleto para participar en una nueva edición de los Juegos Centroamericanos.

Este registro le abre la posibilidad de desarrollarse plenamente con miras a alcanzar la marca de 1.95 me-

# Paola Fuentes y Jorge Rouco, a la altura de sus saltos y anhelos

## Buscan las marcas que les otorguen el pase directo a Olimpiada y Universiada 2008

tros que solicita el Comité Olímpico Mexicano, la que le otorgaría a la futura alumna de Trabajo Social en la UNAM, su pase directo a los Juegos Olímpicos de Beijing en 2008.

Por su parte, Jorge Rouco Cervantes se sumó este año a las filas universitarias—dirigido también por Irma Corral—, con la ilusión de alcanzar la meta de 2.30 metros que necesitaría para acceder a competir por un lugar a los Juegos Olímpicos del próximo año.

Este joven—de 19 años de edad—se ha fogueado en competencias internacionales. Obtuvo el décimo lugar en los Juegos Centroamericanos de Cartagena de Indias, Colombia, además de un vigesimoprimer lugar en el Campeonato Mundial Juvenil de la IAAF, celebrado en agosto de 2006, en Beijing, China.

En México, Jorge Rouco consiguió coronarse en la Olimpiada Nacional de 2005 al igualar el hasta entonces récord nacional de dos me-



tros con cinco centímetros, y en 2006 consiguió la marca nacional juvenil de la especialidad al dejarla en 2.18 metros en el decimosexto Encuentro Atlético Entre Luces.

En 2007 obtuvo el primer lugar en el Campeonato Nacional de ca-

tegoría abierta, además de un segundo puesto en la Olimpiada, resultados que lo colocan como un aspirante a conseguir la marca de 2:30 metros que le acreditarían para ser un representante puma en Beijing 2008. *g*



Fotos: Jacob V. Zavaleta



**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Mtro. José Antonio Vela Capdevila**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Mtro. Jorge Islas López**  
Abogado General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Víctor Manuel Juárez Cruz

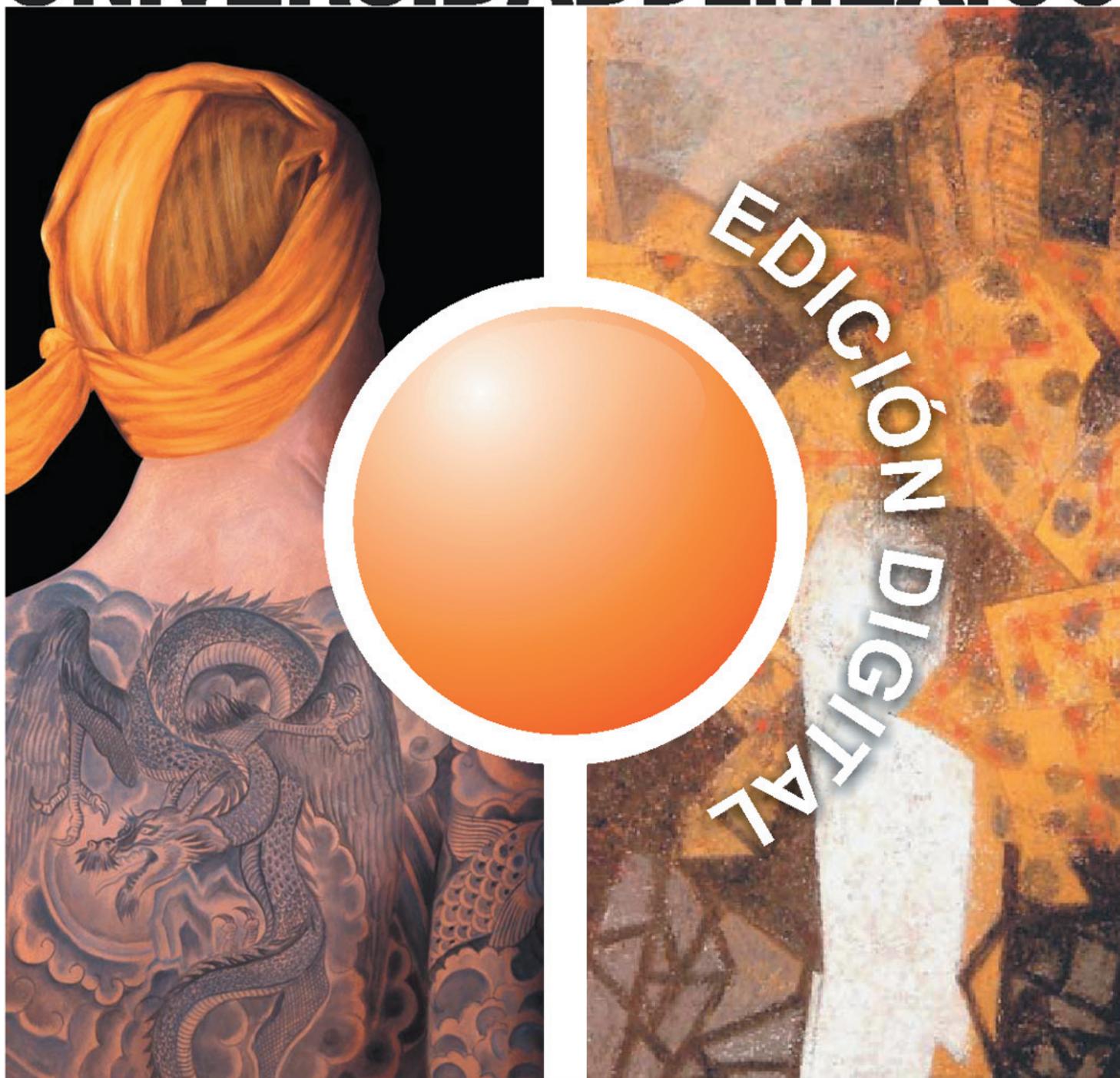
**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,030

# REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO



La Revista de la Universidad de México presenta la edición especial, en formato digital, de los meses septiembre y octubre de 2007. Galería gráfica y videos con la participación de autores y colaboradores de la versión impresa.

<http://www.revistadelauniversidad.unam.mx>



COMPUTO  
ACADEMICO  
UNAM